



### RECINTO LLEVA CERRADO MÁS DE TRES AÑOS

Subsecretario Emilio de la Cerda y falta de recursos para obras en el Museo Regional: "Tenemos que verlo con los consejeros regionales, desde luego, y otro monto que saldría del Servicio del Patrimonio".

(Página 13)

### CON SIETE EJES

Gobierno prepara presentación de plan de seguridad en primera Cuenta Pública de Kast

(Página 29)

### SE BUSCARÁN MOTIVOS Y RESPONSABLES

Detectan error de 10 mil millones de dólares en proyección de deuda hecha por el gobierno de Boric

(Página 29)

Año XVIII, N° 7.062

Punta Arenas, martes 26 de mayo de 2026

# EL PINGÜINO

▶▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

# Prisión para red criminal que traficaba peligrosas drogas en Punta Arenas

● Cuatro detenidos dejó el operativo que permitió desbaratar una red que abastecía de hachís y ketamina desde Santiago. La investigación se extendió por cuatro meses y culminó con la incautación de 400 dosis de resina de cannabis y 59 de ketamina, avaluadas en \$16 millones.

(Página 5)

### SE REPORTARON DAÑOS

Sismo de 6.9 se percibió en la zona norte del país

(Página 29)

### PARA MAGALLANES



Proyectan aumento cercano al 3% en boletas de la luz

(Página 12)



## Fundación Integra impulsa la semana de la seguridad en sus jardines

(Página 14)

### INSPECCIÓN DE AUTORIDADES



Evalúan soluciones tras fallas en pista de aeródromo natalino

(Página 10)

### RED DE APOYO SOLIDARIO

Más de 300 personas son atendidas por el Hogar de Cristo

(Página 23)

### FISCALÍA ESTÁ SOLICITANDO 10 AÑOS DE CÁRCEL

# Condenaron por violación a ex jefe de gabinete de la Delegación Provincial de Última Esperanza

(Página 2)

EDITORIAL: Violencia sin tregua en Magallanes (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "¿Para que educar?"/Gonzalo Valdés: "Astroturismo, en Magallanes, para seguir avanzando"/Rodrigo Bravo: "Más (+) Cultura en Magallanes" (Página 9)



El imputado arriesga hasta 10 años de cárcel

# Condenaron por violación a ex jefe de gabinete de la DPP de Última Esperanza

● La agresión ocurrió en el domicilio de la víctima tras una jornada de consumo de alcohol. La lectura de la sentencia definitiva quedó fijada para el próximo 4 de junio a las 13:10 horas.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas, resolvió por unanimidad condenar al ex jefe de gabinete de la Delegación Presidencial Provincial (DPP) de Última Esperanza por el delito consumado de violación.

Respecto de la resolución del caso, la fiscal Romina Moscoso detalló que “el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas arribó a un veredicto condenatorio en relación a un juicio que llevamos a cabo por hechos cometidos en agosto de 2023 en Puerto Natales”.

El tribunal acreditó los hechos presentados por los acusadores y desesti-

mó los cargos por abuso sexual debido a que estos presupuestos fueron subsumidos en el delito de mayor gravedad.

Desde el Ministerio Público recordaron que “estos hechos consistieron en el delito de violación cometido por un funcionario de la DPP de Última Esperanza en contra de otra funcionaria”.

## Origen de los hechos e investigación

La agresión ocurrió a mediados de agosto de 2023 en la ciudad de Puerto Natales. Según los antecedentes expuestos en el debate judicial, la persecución penal estableció que “ambos salieron a compartir a distintos puntos de la ciudad de Puerto Natales durante la noche y finalmente terminan en el domicilio de ella”.

En el lugar, “se extiende el consumo de alcohol

por varias horas y finalmente el imputado la agredió sexualmente aprovechándose de la incapacidad de la víctima para oponerse a esta acción”.

## Debate de penas y agravantes

Tras conocerse la resolución unánime del tribunal, se dio paso al debate sobre las accesorias y la extensión de la pena que deberá cumplir el hoy condenado.

Frente a la gravedad de los hechos expuestos, la Fiscalía enfatizó que “el Ministerio Público está solicitando una pena privativa de libertad de 10 años”. Por su parte, la defensa penal pública solicitó una rebaja sustancial a 541 días de presidio menor en su grado medio, argumentando que su representado colaboró activamente al prestar declaración y someterse vo-



El tribunal acreditó que el imputado agredió sexualmente a una funcionaria pública en Puerto Natales aprovechando su incapacidad para oponerse.

luntariamente a exámenes de ADN.

Esta postura fue rechazada por la fiscal jefa de Puerto Natales y por la querrela, argumentando que la presunta colaboración no evitó que el caso se resolviera mediante la rendición de toda la prueba en el juicio por parte del ente persecutor.

## Secuelas en la víctima y lectura de sentencia

La representación legal de la víctima solicitó una pena de 15 años de presidio, exponiendo ante el tribunal la profunda extensión del daño causado, lo que mantiene a la afectada bajo un severo cuadro de afectación emocional crónica y

hospitalizada en la ciudad de Santiago.

Finalmente, la persecución penal puntualizó que “conoceremos la sentencia y la pena en concreto que va a determinar el tribunal el día 4 de junio a eso de las 13 horas con 10 minutos”, en audiencia que se desarrollará de manera telemática.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

**FONO CEMENTO**  
Reparto Gratis  
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.  
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

## NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



**PLANCHAS PARA TECHO IMITACIÓN TEJA, 10% DE DESCUENTO**

STOCK DE 3.200 UNIDADES

DESCUENTO POR EL MES DE MAYO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA  
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00  
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ



LA I. MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL

## LLAMA A CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER CARGO DE PLANTA DIRECTIVO GRADO 7° E.M.S. DIRECTOR(A) DE CONTROL MUNICIPAL

Se exige título profesional de Administrador Público, Ingeniero Comercial, Contador Auditor o Público o Abogado, con experiencia mínima de al menos un año en unidades de control u otras áreas municipales o de la administración del Estado.

Las personas interesadas deberán remitir su documentación. Indicando en el asunto el nombre del cargo al cual postulan, hasta el día 05 de junio de 2026, a las 23:59 horas al correo electrónico:

[postulaciones@municipalidadtimaukel.cl](mailto:postulaciones@municipalidadtimaukel.cl)

La documentación requerida y mayores antecedentes del presente llamado se encuentran disponibles en nuestra página web y redes sociales oficiales.

**CENTRAL  
DE CARNES**

# IMPERDIBLE DE LA SEMANA



**VÁLIDO HASTA EL 26 DE MAYO**

*¡El orgullo de ser magallánicos!*

**PALETA DE CERDO  
SIN HUESO  
CONGELADA - SADIA**



\*STOCK 1.500 KG

~~\$4.990~~

**\$2.890**

VALOR POR KILO

**FILETE  
PECHUGA POLLO  
BOLSA 7,5 KG - SEARA**



\*STOCK 100 UN

~~\$39.980~~

**\$29.980**

VALOR POR UNIDAD

**POLLO GANSO V.  
SANTA GIULIA - CONGELADO**

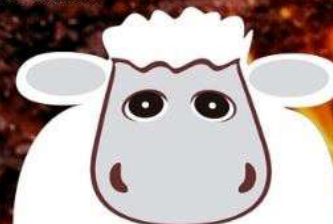


~~\$10.900~~

**\$8.900**

\*STOCK 200 KG

VALOR POR KILO



Uno de los individuos fue atropellado por su propia hermana

## Detienen a dos hombres y una mujer tras escalada de agresiones en conflicto familiar

Una discusión familiar de grandes proporciones movilizó a Carabineros de la 1ª Comisaría de Punta Arenas durante la madrugada de ayer. Los hechos, que se iniciaron al interior de una vivienda, escalaron rápidamente hasta terminar con un hombre atropellado intencionalmente por su propia hermana en la vía pública y un total de tres personas detenidas.

El incidente se registró pasadas las 01:00 horas en un domicilio ubicado en la calle Isla Cadem. Según los antecedentes del caso, una mujer, acompañada por su hijo y otra persona, acudieron a la residencia con la intención de retirar a su madre, una adulta mayor que padece de la enfermedad de Alzheimer. Sin embargo, el hermano de la mujer y morador de la vivienda se opuso tajantemente a que se llevaran a la adulta mayor.

Lo que comenzó como un altercado verbal derivó

en un violento enfrentamiento físico entre el hombre, su hermana y su sobrino, en el cual se registraron golpes cruzados y la utilización de elementos contundentes. Tras la refriega inicial en el inmueble, el dueño de casa salió a la calle, siendo seguido por su hermana. La mujer abordó su vehículo particular y, según el relato de los hechos, aceleró en contra de su hermano, atropellándolo de forma deliberada en la intersección de calle Isla Cadem con Avenida Circunvalación.

A raíz del impacto, el hombre resultó con lesiones de gravedad, específicamente una fractura en el tabique nasal, aunque se confirmó que se encuentra fuera de riesgo vital. Tanto la mujer como su hijo también presentaron lesiones de diversa consideración producto de la riña.

Debido a la existencia de denuncias cruzadas por agresiones mutuas, Carabineros procedió con la detención de

tres personas implicadas, incluyendo al propio hermano que sufrió el atropello, al ser sindicado también como autor de lesiones en el contexto de violencia intrafamiliar.

El fiscal del caso llevó a cabo la audiencia de formalización de la investigación, donde imputó a la mujer por los delitos de conducción bajo la influencia del alcohol y lesiones graves. Asimismo, se formalizaron los cargos por las agresiones cometidas por el resto de los involucrados.

Tras escuchar los argumentos de la fiscalía y la defensa, el tribunal decretó para los imputados las medidas cautelares de arraigo regional, junto con la prohibición mutua de acercamiento y contacto, mientras se desarrolla la investigación que buscará esclarecer fehacientemente las intenciones detrás del atropello y delimitar las responsabilidades penales de cada uno de los implicados.

El individuo además conducía bajo efectos de los estupefacientes

# Venezolano permanece detenido tras persecución, choque y decomiso de drogas

● Pese a la negativa del tribunal de decretar la prisión preventiva, el fiscal Oliver Rammsy apeló de forma verbal en la misma audiencia, logrando mantener al sujeto tras las rejas a la espera de la resolución de la Corte de Apelaciones.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas formalizó a Fabrizio Jesús Hernández Gutiérrez (26), ciudadano venezolano en situación migratoria irregular, por conducción bajo los efectos de drogas y microtráfico.

El sujeto ha permanecido tras las rejas desde la noche del pasado viernes tras encadenar dos ampliaciones de su detención: la primera por razones migratorias -para asignarle un RUT provisional- y la segunda este lunes, luego que el fiscal Oliver Rammsy apelara verbalmente en la audiencia ante la negativa del juez de decretar su prisión preventiva.

### Temeraria conducción

Los hechos ocurrieron el viernes a las 20:30 horas en la Avenida Costanera del Estrecho, cuando el imputado esquivó un control aleatorio de Carabineros y el Senda. Tras una veloz fuga en la que ignoró señales de tránsito y puso en riesgo a peatones, Hernández Gutiérrez chocó frontalmente contra un poste de alumbrado público en la intersección de las calles Las Heras con Vergara.

Su acompañante resultó ilesa, pero el conductor dio positivo en el narcotest para cocaína y marihuana, además de manejar sin licencia. En la revisión, se le incautaron \$91.000 en efectivo, dos celulares y una bolsa con 31,3 gramos de clorhidrato de cocaína, junto a otra dosis menor ya preparada para la venta.

### Resolución del tribunal y apelación

Pese a que el magistrado Ignacio Low, rechazó la prisión preventiva por considerar que las penas no alcanzaban rango de crimen, el fiscal Rammsy apeló de inmediato en el estrado.

“Es una cantidad que no es poca droga para esta región y es muy presumible que esté dedicado al tráfico. Conducía bajo la influencia de drogas, huyó, causó daños a la propiedad pública y puso en riesgo a los demás”, enfatizó el persecutor.

Con la apelación, la libertad del imputado quedó suspendida y seguirá tras las rejas hasta que la Corte de Apelaciones resuelva su situación.

Adicionalmente, se fijaron 90 días para el desarrollo de la investigación que incluye análisis de la droga decomisada.



El imputado, de nacionalidad venezolana y en situación migratoria irregular, conducía bajo los efectos de la cocaína y marihuana.

ENCUÉNTRALOS EN **RECASUR**

# FREEZETONE<sup>®</sup>

PRODUCTS, USA

Maximiza la vida útil del motor.

Resiste bajas temperaturas.

**ANTICONGELANTES**

Labor conjunta entre Fiscalía, Dipolmar y OS-7 de Carabineros en Magallanes

# Prisión preventiva para agrupación criminal tras incautación de hachís y ketamina

● Una fiscalización en el terminal aéreo, donde se incautaron cerca de 400 dosis de resina de cannabis sativa y ketamina, complementó una investigación de cuatro meses que permitió desbaratar una red que abastecía a la región desde Santiago.

Policial  
policial@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

Un contundente golpe al tráfico de drogas se materializó en Magallanes tras una investigación interagencial de cuatro meses entre la Fiscalía SAC, Dipolmar y el OS-7 de Carabineros.

El procedimiento permitió desbaratar una agrupación criminal que trasladaba sustancias ilícitas desde Santiago hacia Punta Arenas.

## Perfilamiento y modus operandi

El operativo se concentró en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, donde bultos procedentes de un vuelo comercial fueron marcados por el ejemplar canino de Carabineros "Hulk". Al revisar el equipaje de dos mujeres que actuaban como

"correos humanos", se hallaron sustancias ocultas.

El jefe de Zona de Carabineros en Magallanes, general Marco Alvarado, explicó las técnicas de camuflaje de la banda: "El crimen organizado o agrupaciones criminales buscan distintas formas de poder ingresar droga a la región, a través de chocolate o de alguna otra elemento o alguna otra sustancia que, de alguna u otra forma, impida que el can pueda detectar los productos, en este caso hachís".

## Impacto económico de la incautación

En total, las autoridades incautaron 399 dosis de hachís y 59 de ketamina, sustancias avaluadas en cerca de 16 millones de pesos.

El fiscal SAC, Felipe Aguirre, quien coordinó las labores investigativas desde el Ministerio Público, detalló el valor y la peligrosidad de las sustancias incautadas.

“

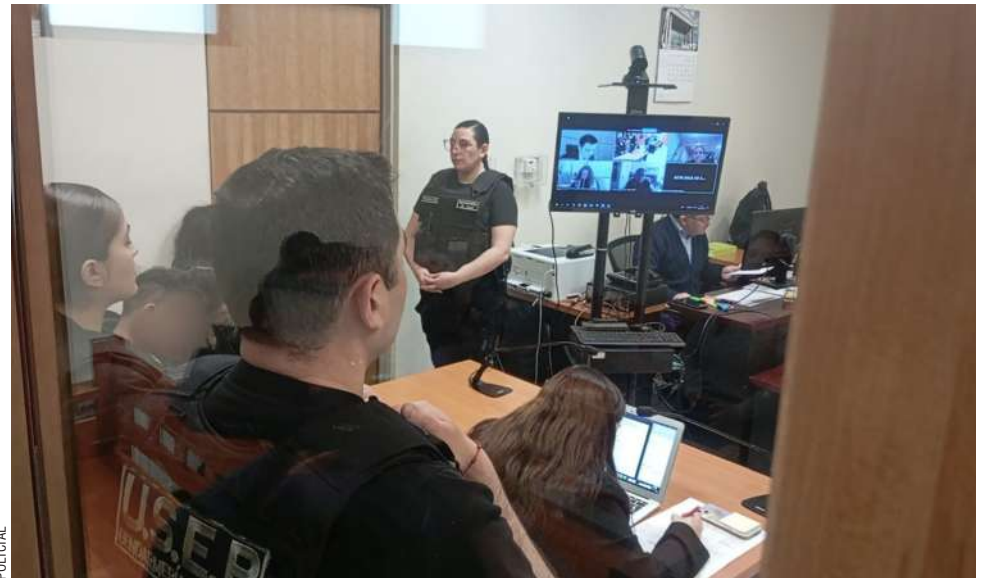
*El crimen organizado busca distintas formas de poder ingresar droga a la región, a través de chocolate o de algún otro elemento o alguna otra sustancia que, de alguna u otra forma, impida que el can pueda detectar los productos.*

Marco Alvarado, jefe de Zona de Carabineros Magallanes.

"Se avalúa estimativamente en la suma aproximada de 15 millones 785 mil pesos. Son drogas duras que causan un grave efecto tóxico a la salud", sentenció Aguirre.

## Prolongada investigación

Por su parte, el gobernador marítimo de Punta



**La Fiscalía solicitó mantener en reserva la identidad de los imputados para preservar los avances de las diligencias investigativas aún en curso.**

Arenas, Francisco Arias, recaló la duración del proceso previo que originó este golpe al narcotráfico. "Esta es una investigación que nace ya aproximadamente hace 4 meses, a raíz de una incautación que hicimos en una embarcación, logrando la incautación de 399 cartuchos avaluados en 15 millones de

pesos", señaló la autoridad de la Armada, destacando el trabajo interagencial que permitió dar continuidad a estas indagatorias.

En la misma línea se expresó el seremi de Seguridad Pública, Ronald López, quien valoró que gracias al concurso interinstitucional en este tipo de operativos, son muchas las dosis que se retiran de las calles, dejando de manifiesto además el compromiso de la Fiscalía y las fuerzas del orden con la seguridad.

## Resolución judicial

Producto de las investigaciones no solo fueron detenidas las jóvenes que trasladaban la droga, si no también a los líderes de la red, quienes coordinaban el transporte y las finanzas desde la capital. Identificados por sus iniciales, C.F.S.S., S.I.C.G., C.A.C.B. y F.V.O.F. fueron

formalizados por tráfico de drogas (dos de ellos mantienen antecedentes).

El Juzgado de Garantía rechazó los alegatos de las defensas y decretó la prisión preventiva de los cuatro imputados, por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y el riesgo latente de fuga. El tribunal fijó un plazo de investigación de 90 días.

“

*Se avalúa estimativamente en la suma aproximada de 15 millones 785 mil pesos. Son drogas duras que causan un grave efecto tóxico a la salud”*,

Felipe Aguirre, fiscal SAC.

“

*Esta es una investigación que nace ya aproximadamente hace 4 meses, a raíz de una incautación que hicimos en una embarcación”*

Francisco Arias, gobernador marítimo de Punta Arenas.



Gran cantidad de cartridges de hachís, ketamina y otros productos químicos, de dudosa procedencia y venta ilegal, fueron incautados en el procedimiento.






**Óptica Harris**

Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

## Carabineros cumplió labor preventiva en competencia



El fin de semana se realizó una jornada de competencia de mountain bike organizada por la Municipalidad de Puerto Natales. Esta actividad deportiva contó con el amplio respaldo de Carabineros de Chile, dependiente de la Segunda Comisaría, quienes resguardaron el perímetro de la competencia para evitar hechos lamentables.

## Control preventivo de tránsito en Porvenir



Hasta el terminal de Bahía Chilota llegaron funcionarios de la Tercera Comisaría de Carabineros de Porvenir, donde mantuvieron una serie de controles preventivos. En el lugar, se solicitó la documentación de conductores y de los vehículos, para verificar que todos se encuentren cumpliendo con las normas establecidas en Chile.

Equipos de emergencia acudieron al sector

# Vehículo terminó a orillas del Canal Señoret en Puerto Natales

● El accidente se registró en las inmediaciones del sector Bucanero. Pese a la espectacularidad del hecho, los ocupantes solo resultaron con lesiones leves.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Nuevamente, la imprudencia o el factor sorpresa en la conducción volvieron a ser protagonistas en la capital de la Provincia de Última Esperanza. Durante la jornada de ayer, un vehículo particular terminó su trayecto de manera accidentada a las orillas del Canal Señoret, un sector que, pese a su belleza, ha sido escenario recurrente de incidentes viales de similar naturaleza en el último tiempo.

## El accidente

El hecho se registró específicamente en las inmediaciones del sector Bucanero, un punto de alta circulación en la costanera natalina. Por razones que aún se intentan esclarecer, el conductor del móvil perdió el control del volante, saliéndose de la ruta y proyectándose hacia la zona de borde costero, quedando a escasos metros de quedar sumergido en las gélidas aguas del canal.

La alerta fue dada de forma inmediata por testigos que circulaban por el lugar, quienes dieron cuenta de la posición en la que había

quedado el móvil y el estado de sus ocupantes.

## Procedimiento de rigor

Hasta el sitio del suceso concurrió personal de la Segunda Comisaría de Carabineros, quienes se encargaron de adoptar el procedimiento administrativo y de seguridad correspondiente.

En paralelo, una unidad del SAMU llegó para prestar las primeras atenciones médicas a los involucrados. Tras una evaluación en terreno, se determinó que los ocupantes presentaban lesiones leves, siendo de todas formas trasladados al centro asistencial para su observación.

## Peritajes y alcoholemia

Con el fin de determinar las responsabilidades y la dinámica exacta del despeje, Carabineros inició las diligencias investigativas. Dentro del protocolo establecido para este tipo de accidentes, se procedió a someter al conductor a la alcoholemia de rigor, examen clave para descartar o confirmar si el consumo de bebidas alcohólicas fue el detonante de la pérdida de control del vehículo.

## Destino de los antecedentes

Finalmente, tras concluir las labores de despeje y el retiro del vehículo del sector costero, se informó



Personal de Carabineros y SAMU atendieron la emergencia registrada la tarde de ayer en Natales.

que la totalidad de los antecedentes y los informes técnicos del procedimiento serán derivados al Juzgado respectivo.

Será la justicia la encargada de determinar las

sanciones pertinentes en este caso que, afortunadamente, no dejó víctimas fatales que lamentar, pero que vuelve a encender las alarmas sobre la seguridad vial en la costanera de Puerto Natales.

PREVENIR ACCIDENTES CON

**MONOXIDO**

*Es Vital!*

Una mala combustión y/o un artefacto en mal estado pueden producir MONÓXIDO DE CARBONO CON RESULTADOS DE INTOXICACIÓN.

Si experimentas alguno de estos síntomas, comunícate con Bomberos y servicios de salud en forma inmediata

- Mareos
- Desmayos
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Debilidad muscular
- Náuseas y vómito
- Latidos cardíacos anormales



CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

gasco  
MAGALLANES

Ilustre  
Municipalidad  
de Punta Arenas



**SUBASTA  
PÚBLICA  
EQUINOS**

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, realizará una subasta pública de **UN (1) EQUINO** que se declara en abandonado por Decreto Alcaldicio N° 1024 de fecha 23 de abril de 2026.

La subasta se realizará el **miércoles 27 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, en dependencias de la Secretaría Municipal, ubicada en calle Plaza Muñoz Gamero N° 745.**

Para participar los interesados deberán constituir una garantía de seriedad de la oferta de \$50.000, mediante dinero en efectivo, vale vista o boleta bancaria pagadera a la vista.

**Los interesados, podrán realizar sus consultas, los días 25 y 26 de mayo de 2026. Las visitas para la inspección del animal, se realizará el día 26 de mayo de 2026, previa solicitud por escrito. El traslado para las visitas al lugar donde se encuentran los animales será de costo de los interesados.**

Para información y visitas  
por favor comunicarse al correo electrónico:

christian.munoz@e-puntaarenas.cl  
o a los fonos 2 200460 - 2 200347.

Alonso García Morando QEPD.

# Bomberos de Punta Arenas despiden con honores a voluntario honorario

● Tras una vida de servicio en la Segunda, Tercera y Séptima compañía, el destacado voluntario falleció tras una larga batalla contra una enfermedad. Ayer fue escoltado por sus camaradas hacia el Cementerio Municipal Sara Braun.

**Luis García Torres**  
lgarcia@elpinguino.com

Un profundo sentimiento de pesar embarga por estas horas a las filas del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, tras confirmarse el sensible fallecimiento del Bombero Honorario, Alonso Eduardo García Morando, miembro de la Séptima Compañía "Bomba Barrio Arturo Prat".

García Morando, quien además era un conocido transportista que recorrió por años las rutas de la región, falleció la noche del pasado sábado en su domicilio de la Villa Los Españoles, luego de dar una valiente batalla contra un cáncer que lo aquejaba hace tiempo.

**Una vida de servicio**

La trayectoria de Alonso en la institución comenzó

en el año 2001, cuando ingresó a la Tercera Compañía "Bomba Alemana". Posteriormente, formó parte de la Segunda Compañía "Bomba Chile" hasta el año 2012, para finalmente integrarse a las filas de la Séptima Compañía, donde desempeñó sus funciones hasta sus últimos días como voluntario honorario.

Cabe destacar que su vocación de servicio no se limitó a Magallanes; también tuvo pasos por cuerpos de Bomberos en otras regiones, manteniendo siempre un vínculo especial con su querido Lago Ranco, tierra donde creció y a la cual regresaba constantemente para visitar a sus familiares.

**Honores y despedida**

Tras conocerse el deceso, el directorio general del Cuerpo de Bomberos sesio-



CÉSAR SANDOVAL



El Cuerpo de Bomberos brindó el último adiós a Alonso García Morando luego de una vida al servicio de la comunidad.

nó de forma extraordinaria, decretando tres días de duelo institucional en reconocimiento a su entrega.

Este lunes se llevaron a cabo sus funerales. El cortejo

fúnebre partió desde el cuartel de la Séptima Compañía, siendo escoltado por las diversas unidades y voluntarios de la ciudad en un solemne desfile hacia el Cementerio

Municipal de Punta Arenas, donde recibió el último adiós de sus camaradas, amigos y familiares.

Pinguino Multimedia extiende sus más senti-

das condolencias a sus hijas, nieto, familiares y a todos los integrantes del Cuerpo de Bomberos ante esta irreparable pérdida.

## LIQUIDACIÓN ANIVERSARIO

Precios mejores que los de siempre

**TANCO** cod. 332032  
**Champignon trozo en lata 425 gr**

**\$690**  
ANTES: \$990  
STOCK: 2000 un.



**PARACAS** cod. 297253  
**Papel cocina 16x95mm 16 mts**

**\$780**  
ANTES: \$980  
STOCK: 1500 un.



**Sánchez & Sánchez**  
Somos Magallánicos

**MONARCA**  
**Arroz 1 kg**

**\$880**  
ANTES: \$1.180  
STOCK: 1200 un.  
cod. 326334



**DOTS** cod. 315134  
**Donuts Azucaradas 197 grs**

**\$1.480**  
ANTES: \$1.780  
STOCK: 400 un.



**VITELLI** cod. 244848  
**Sopa instantanea carne 65 grs**

**\$580**  
ANTES: \$890  
STOCK: 2000 un.



**Sánchez & Sánchez**  
Manzana 7, Zona Franca

[@sanchezysanchezspa](#) [www.sanchezysanchez.cl](http://www.sanchezysanchez.cl)

Miles de productos en liquidación  
(Bases legales www.sanchezysanchez.cl)

Celebremos juntos nuestro aniversario  
desde el 11 de Mayo hasta el 1 de Junio

Ofertas válidas hasta agotar stock  
Stock disponible 100.000 unidades

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## AUTORREGULACIÓN Y CONFIANZA

Señor Director:

El Barómetro del Marketing Chileno 2026, elaborado por La Vulca, ubicó a CONAR entre las tres instituciones más mencionadas en la categoría de asociaciones que promueven altos estándares de calidad y buenas prácticas, un resultado que refleja una labor sostenida en favor de la autorregulación publicitaria.

Los datos muestran también que un 87% considera importante fortalecer la autorregulación en la industria; un 86% reconoce al Código Chileno de Ética Publicitaria como una guía de buenas prácticas; y un 82% vincula la autorregulación con el resguardo del valor de las marcas.

Durante casi 40 años, Conar ha promovido la autorregulación como una herramienta concreta para elevar los estándares de la publicidad en Chile, impulsando buenas prácticas en una industria naturalmente competitiva, diversa y en permanente transformación.

La comunicación comercial trabaja con un intangible valioso: la confianza del público. En un entorno de alta exposición, nuevas plataformas y mayor escrutinio ciudadano, la autorregulación no limita la libertad creativa ni la competencia; las fortalece. Permite contar con reglas conocidas, mecanismos de revisión y un marco ético que ayuda a cuidar la legitimidad del sector.

Si la confianza es uno de los principales activos de las marcas, las buenas prácticas no pueden ser accesorias. Son parte esencial de una comunicación responsable y sostenible.

**Maribel Vidal,**  
Directora ejecutiva de Conar

## DESBALANCE ESTRATÉGICO

Señor Director:

Perú acaba de concretar la adquisición de 24 aeronaves Lockheed Martin F-16 Block 70 por un valor de US\$ 3.500 millones. A esto también se suma la incorporación de un programa de reemplazo de buques y submarinos suscrito entre la armada peruana y el astillero Hyundai en Corea por un monto cercano a los US\$ 500 millones. Abultada inversión en Defensa que posiciona al país de la frontera norte a la vanguardia militar en Latinoamérica, dada la moderna tecnología utilizada en el nuevo equipamiento aéreo y naval adquirido. Los datos presentados no pretenden imponer una carrera armamentística, sin embargo evidencian un eventual desbalance estratégico en el Pacífico Sur. Lo descrito, pese a la estrechez fiscal existente, debe invitar a la reflexión de nuestras máximas autoridades y del Congreso Nacional en cuanto a mantener actualizadas las mínimas capacidades de disuasión y de resguardo de la soberanía con que debe contar Chile frente al escenario estratégico regional, sobre todo teniendo en consideración las recientes declaraciones del político peruano Antauro Humala quien ha sostenido la reivindicación territorial de Arica y Tarapacá para su país, invocando incluso la vía armada contra nuestra patria.

**Gustavo Aimone Arredondo**

## SENTENCIAS INJUSTAS

Señor Director:

En una carta al Director publicada el 21 de mayo bajo este mismo título en El Mercurio de Santiago, en la que se refiere al caso del subteniente de Ejército Carlos Oviedo Arriagada, “condenado a cadena perpetua por un crimen ocurrido hace 50 años, pese a que está acreditado que se encontraba a 700 kilómetros del lugar de los hechos”, el lector don Miguel A. Vergara Villalobos dice: “Estas y muchas otras anomalías en las sentencias contra militares acusa-

## EDITORIAL

## Violencia sin tregua en Magallanes

“Alcohol, drogas y agresiones siguen marcando los fines de semana pese a la fiscalización”.

*El fin de semana en la Región de Magallanes volvió a dejar en evidencia una realidad que preocupa y agota a la comunidad: la violencia y el consumo irresponsable de alcohol y drogas no dan tregua, pese al aumento de la fiscalización. Los controles policiales se multiplican, las campañas de prevención se intensifican, pero los hechos siguen ocurriendo con una frecuencia que alarma.*

*Los vecinos, cansados de convivir con riñas en la vía pública, accidentes de tránsito y episodios de violencia intrafamiliar, expresan su frustración ante una situación que parece no tener solución inmediata. La sensación de inseguridad se instala en los barrios, donde la tranquilidad se ve interrumpida por conductas que ponen en riesgo la convivencia y la vida cotidiana.*

*Las cifras oficiales muestran un esfuerzo sostenido de las autoridades: controles vehiculares, detenciones por conducción en estado de ebriedad, sanciones por infracciones y operativos de fiscalización. Sin embargo, los resultados evidencian que las me-*

*didias no logran frenar el impacto de estas conductas. La violencia intrafamiliar, en particular, sigue siendo un problema persistente que golpea a las familias y deja huellas profundas en la comunidad.*

*La pregunta que surge es inevitable: ¿qué más se puede hacer para detener esta espiral de irresponsabilidad y violencia? La respuesta no parece estar solo en la fiscalización, sino en un compromiso colectivo que involucre a instituciones, familias y ciudadanos. La prevención debe ir acompañada de educación, apoyo social y un cambio cultural que permita recuperar la paz en la región.*

*Magallanes enfrenta un desafío mayor. No basta con aumentar los controles si la raíz del problema sigue intacta. Mientras el consumo irresponsable y la violencia intrafamiliar continúen normalizándose, los fines de semana seguirán siendo sinónimo de preocupación y cansancio para los vecinos. La región necesita un esfuerzo conjunto que vaya más allá de las cifras y los operativos, para devolver la tranquilidad que hoy parece perdida.*

## PENSIONES

Señor Director:

El debate en torno a la reforma previsional continúa tensionando el diseño institucional del sistema chileno. Más allá de sus dimensiones técnicas, se trata de una discusión que incide directamente en la legitimidad del modelo económico y en las expectativas de bienestar de largo plazo de la población.

Chile enfrenta una combinación compleja: envejecimiento poblacional, bajas tasas de reemplazo y presión fiscal creciente. La evidencia comparada muestra que los sistemas sostenibles requieren un equilibrio entre ahorro individual, mecanismos de solidaridad y responsabilidad fiscal. Sin

embargo, la falta de acuerdos ha prolongado la incertidumbre, afectando tanto a afiliados como a inversionistas.

Avanzar exige acuerdos transversales que prioricen sostenibilidad y legitimidad social. Un sistema previsional robusto no solo protege a los jubilados, sino que fortalece el mercado de capitales y contribuye al desarrollo económico. Postergar decisiones, en este ámbito, implica costos crecientes y difíciles de revertir.

**Pablo Müller,**  
Director Magíster en  
Desarrollo Económico Universidad  
Autónoma de Chile

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## FATIGA NO ES FLOJERA

Señor Director:

Vivimos en una cultura que glorifica el agotamiento. Estar cansados se ha vuelto casi una credencial de productividad, y descansar, un lujo o una debilidad. En ese contexto, no sorprende que muchas personas convivan por años con síntomas que afectan profundamente su calidad de vida, sin consultar ni recibir apoyo, convencidas de que “es normal sentirse así”.

En el Día Mundial del síndrome de fatiga crónica (SFC) y la fibromialgia (12 de mayo), estas enfermedades nos recuerdan una verdad incómoda: el cuerpo tiene límites. Ignorarlos no nos hace más fuertes, solo más vulnerables. Normalizar el dolor persistente, el cansancio incapacitante o el malestar que aparece después de esfuerzos mínimos es una forma silenciosa de negligencia, tanto personal como social.

Escuchar el cuerpo no significa rendirse, sino entender que moverse, descansar y dosificar la energía son actos de autocuidado y también de prevención. El ejercicio bien indicado, el sueño reparador, las pausas activas y la educación en salud deberían ser accesibles y comprendidos como parte del tratamiento, no como exigencias extra para quien ya está cansado.

Tal vez el mayor cambio que necesitamos no es solo médico, sino cultural: dejar de romantizar el agotamiento y comenzar a valorar la salud como la base de una vida plena. Porque cansarse no siempre es normal, y pedir ayuda también es una forma de avanzar.

**Oscar Núñez,**  
Académico Escuela de Kinesiología  
Universidad Andrés Bello

## ESCUELAS PROTEGIDAS

Señor Director:

La Comisión de Educación del Senado aprobó por unanimidad el proyecto de ley “Escuelas Protegidas”, el que tiene como objetivo avanzar en medidas de seguridad que se hagan cargo de situaciones de violencia en los colegios.

Dentro de las demás iniciativas que buscan abordar la convivencia escolar, urge articular redes de apoyo en las escuelas que lleguen al hogar, entregar herramientas efectivas a los docentes sin traducirlas en sobrecarga laboral y diseñar políticas públicas que restituyan a las familias su rol como parte activa de la solución. Si la evidencia apunta hacia la familia como el primer espacio donde se forman -o se deterioran- las condiciones para aprender, la respuesta legislativa debería mirar también hacia allá. Así, hay dos iniciativas clave: la ley de Responsabilidad Parental anunciada por el Ministerio de Justicia y la implementación efectiva de la ley de Convivencia Escolar, que prometió resolver el problema de fondo.

**América Castillo Melivilu,**  
Investigadora Asociada  
Instituto Libertad

titulado prevaricato. La obra maestra de la injusticia es parecer justo sin serlo.

Desde hace más de 25 años he estado preocupado por la inicua persecución política en sede judicial prevaricadora contra los militares que “han salvado a Chile”, según las conocidas expresiones del expresidente de la República Eduardo Frei Montalva.

Sobre tal persecución, en la primera edición de mi libro política y fuerzas armadas, publicado en el año 1999, escribí lo siguiente:

“La aplicación de la Ley de Amnistía se ha modificado en detrimento de las Fuerzas Armadas. Esto es una venganza con un objetivo final: destruir a los militares para que no tengan la capacidad moral de intervenir y asumir el poder político en caso de que nuevamente se den situaciones como la ocurrida en 1973, que pongan en riesgo intereses vitales de la patria y no haya otro recurso para salvar a la nación”.

**Adolfo Paúl Latorre,**  
Abogado

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

**EL PINGÜINO**

Fundado el 2 de julio de 2008

**ANP**

Diario miembro de la Asociación  
Nacional de la Prensa Chile.

## La columna de...

ROSA MARTINEZ SANCHEZ,  
PSICÓLOGA

### ¿Para que educar?

Resulta alarmante la serie de hechos de violencia que han aflorado en este último tiempo, en diferentes establecimientos educacionales. Tal vez algunas soluciones a esta grave problemática, podrían surgir al replantearse la siguiente pregunta: ¿Para qué educar?

El origen de esta problemática, podría estar en que el rol que se le ha dado a la educación, algunos la han situado solo con el asistir a un establecimiento educacional. Donde se han centrado en el aprendizaje, de contenidos académicos y en la preparación para exámenes y evaluaciones. Es decir, dándole un rol protagónico a la adquisición de conocimientos. Dejando en un segundo plano, por ejemplo: el respeto a las normas de comportamiento social y la función que deben cumplir los padres. Descartando que la familia es el primer agente socializador, porque es ahí donde las personas adquieren, normas, valores y pautas de comportamiento socialmente aceptados. Por lo que, debería existir una estrecha y permanente comunicación y colaboración entre los establecimientos educacionales y el hogar.

Por otra parte, faltan instancias de reflexión, sobre el modelo de persona que la sociedad en su conjunto requiere formar.

Los siguientes indicadores pueden servir para distinguir algunos de los rasgos comportamentales, que permiten combatir la violencia y otras conductas disruptivas. Los que deberían desarrollarse o reforzarse mediante la educación, en concordancia con la familia.

1. Modelar niños y jóvenes que respeten los límites, que sepan escuchar activamente sin interrumpir, que cedan sus asientos a las mujeres embarazadas o ancianos, etc. Capaces de utilizar palabras de cortesía como: por favor, gracias, perdón, etc. En contraposición a niños o jóvenes que interrumpen constantemente, que invade el espacio de otros, hablan de forma inadecuada o grosera y menosprecian o ignoran a quienes le rodean.

2. Preparar niños y jóvenes, para que mantengan actitudes respetuosas ante opiniones ajenas y que no busquen imponer sus opiniones y creencias a la fuerza. Es decir, que eviten ser egocéntricos, que juzguen rápidamente los comportamientos de los demás e incapaces de ponerse en el lugar de los otros.

3. Formar personas capaces de gestionar y controlar sus emociones. Por ejemplo, si tienen diferencias de opinión, que estén preparados para utilizar el diálogo y el razonamiento. Si se equivocan, que sean capaces de asumir sus errores y estén preparados para pedir disculpas. Que no reaccionen de forma impulsiva o agresiva ante la frustración. Que eviten gritar o utilizar la fuerza para resolver desacuerdos o que recurra a la crítica destructiva y a los chismes.

Existen múltiples formas en las que se puede enseñar a los niños y jóvenes a ser respetuosos, partiendo por darles buenos ejemplos. A la par, se les puede pedir que describan comportamientos considerados y que posteriormente los pongan en práctica. Por ejemplo, ser puntual, dirigirse a los profesores con respeto y expresar desacuerdos en privado y con calma. No criticar a las espaldas, ni difundir falsos rumores sobre los compañeros, etc.

Para generar un cambio efectivo en la educación, tal vez habría que cambiar el foco de lo exclusivamente cognitivo a centrarse en el desarrollo de conductas, que faciliten la adaptación social de los alumnos y se establezca una verdadera integración de las familias, al proyecto educativo.

## La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,  
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

### Astroturismo, en Magallanes, para seguir avanzando

Fue realmente interesante descubrir la propuesta de valor que representa tener una alternativa turística en la zona, específicamente en la comuna de Torres del Paine. Hasta ahora, pocas veces había escuchado hablar sobre las particulares condiciones que hacen del astroturismo una opción tan especial en nuestra región.

El astroturismo, un término que algunos escriben erróneamente como "astroturismo", es una modalidad de turismo sostenible y responsable que combina la observación del cielo, tanto nocturno como diurno, con actividades recreativas, educativas y de divulgación científica relacionadas con la astronomía. Este tipo de turismo invita a viajar hacia lugares libres de contaminación lumínica para disfrutar de una experiencia pura contemplando el cosmos, las estrellas, los planetas y diversos fenómenos celestes.

Es alentador escuchar propuestas innovadoras que sigan potenciando el turismo de intereses especiales en nuestro país y nuestra región. Sin duda, se trata de un turismo más específico o de nicho, pero refleja las muchas cualidades distintivas que tenemos como provincia de Última Esperanza para ofrecer al mundo. Además, contribuye a diversificar nuestras opciones más allá de la tradicional dependencia del Parque Nacional Torres del Paine. Este último, por supuesto, puede seguir siendo un complemento para otras actividades turísticas, aunque siempre es necesario considerar la capacidad máxima de carga para preservar su sostenibilidad.

El Parque Nacional Torres del Paine posee condiciones excepcionales para el desarrollo del astroturismo, consolidándose como uno de los grandes secretos del hemisferio sur debido a su aislamiento geográfico. Sin embargo, la experiencia que ofrece la Patagonia chilena es única y muy diferente de la del norte del país, como el conocido Desierto de Atacama, dado su particular clima. Entre las condiciones técnicas y operativas relevantes para disfrutar del cielo patagónico destacan la extraordinaria calidad del cielo (categoría 1), los factores climáticos singulares, la logística para acceder tanto a la región como al parque, y los paisajes icónicos de nivel mundial que se fusionan con un cielo estrellado incomparable, como sus lagos y montañas.

El astroturismo se ha consolidado como una herramienta clave para promover el desarrollo sostenible en comunidades rurales. Dado que requiere cielos oscuros y libres de contaminación lumínica, esta actividad desvía el flujo turístico desde las grandes ciudades hacia áreas más apartadas, generando impactos positivos tanto en lo social como en lo ambiental.

En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, el astroturismo representa una oportunidad estratégica para diversificar y enriquecer la economía local. Al tiempo que disminuye la dependencia del turismo masivo centrado en actividades diurnas, esta opción turística pone en valor las ventajas únicas del extremo austral. Aunque el norte de Chile ya cuenta con un liderazgo consolidado en astronomía científica, la Patagonia ofrece características geográficas y de mercado inigualables para desarrollar una propuesta de turismo astronómico de alta calidad.

## La columna de...

RODRIGO BRAVO GARRIDO,  
SEREMI DE CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

### Más (+) Cultura en Magallanes

Como ha sido transmitido en diversas intervenciones o entrevistas, la Cultura es transversal y obedece, además, a una infraestructura invisible que sostiene las redes de la comunidad, en lo que se considera el tejido social.

Las manifestaciones culturales, y en especial las tradiciones de un país unitario como Chile, se complementan con las expresiones artísticas y gran sentido de pertenencia en cada una de las regiones y que se marcan con un sello propio en Magallanes y Antártica chilena.

Así, la cultura es análoga a un ecosistema, ya que funciona en paralelo y en concomitancia al resto de todas las instituciones de Estado. Por ello, dentro de las diferentes mesas técnicas y órganos colegiados con los cuales la Seremi en Magallanes planifica las propuestas en esta materia, ya sesionó en su primera reunión del presente mandato el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, configurando la asesoría al secretario regional en los lineamientos para el 2026 y 2027, programas que serán comunicados en el próximo mes.

Durante la semana pasada, se consolidaron varias actividades dentro del panorama cultural, como fueron las inauguraciones y exposiciones de tres Fondart (dos en Punta Arenas y uno en Puerto Natales) fondos nacionales y regionales con los que el Estado apoya y fomenta proyectos artísticos y patrimoniales, que buscan realzar la Cultura en nuestra región y en Chile.

También, como ministerio, acompañamos a la comunidad Paraguaya residente en Magallanes, quienes celebraron sus 215 años de Independencia, lo que se complementó con la celebración del día de las madres, actividad instaurada desde 1924 junto a las fiestas patrias de Paraguay.

Igualmente, asistimos a la conmemoración de los 15 años de vida del Comité Cultural de Río Seco, siendo previamente reconocido como Punto de Cultura Comunitaria (PCC), por su arduo trabajo en el rescate de la identidad y del arte, en esta zona periurbana de Punta Arenas.

Este martes 26 de mayo, se inaugura la Biblioteca Municipal N°114 "Carmen H. De López", en el centro del barrio 18 de septiembre, el que además cumple 70 años dentro de la comuna de Punta Arenas.

Esta obra, inaugurada durante el mandato del Presidente de la República de Chile, don José Antonio Kast Rist, siendo Ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, don Francisco Undurraga Gazitúa y Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, don Claudio Radonich Jiménez, fue financiada con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), siendo don Jorge Flies Añón, Gobernador Regional de Magallanes y Antártica chilena.

No olvidemos que la Cultura es el conjunto de conocimientos, creencias, artes, valores, costumbres y hábitos compartidos por los miembros de la sociedad, a través de un sistema dinámico aprendido y transmitido por generaciones, que otorga la identidad, conecta a las personas con su geografía y define, además, sus sistemas de vidas y costumbres.

La Cultura, está en el arquetipo de los individuos, operando como un factor clave para la cohesión social y la adaptación a los cambios contemporáneos. Por ello, nuestro trabajo como Ministerio se centra siempre en tener "Más Cultura en Magallanes" (+CEM).

Provincia de Última Esperanza

# Autoridades evalúan soluciones definitivas tras fallas en la pista del aeródromo de Natales

● En una visita técnica encabezada por el delegado presidencial provincial y las alcaldesas de Natales y Torres del Paine, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) comprometió una definición técnica para este mes con el fin de garantizar la operatividad del terminal.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de abordar las recientes contingencias que han afectado la operatividad del Aeródromo Teniente Julio Gallardo, una comitiva de alto nivel realizó una inspección en terreno para evaluar el estado de la pista y proyectar las inversiones necesarias para la Provincia de Última Esperanza.

La actividad fue liderada por el delegado presidencial provincial, Liber Lazo Navarro, quien estuvo acompañado por las alcaldesas de Natales, Ana Mayorga Bahamonde, y de Torres del Paine, Anahí Cárdenas Rodríguez. Al encuentro asistieron también expertos de la Dirección de Aeropuertos del MOP, incluyendo a la asesora ministerial Claudia

Carvallo y al jefe nacional de Construcciones, Moisés Oñate.

## Evaluación técnica y soluciones a corto plazo

Tras las fallas detectadas en las últimas semanas, que obligaron a realizar mantenciones de emergencia, la Dirección de Aeropuertos informó que se encuentra en la fase final de evaluación para determinar la mejor solución técnica definitiva.

“La situación vivida hace dos semanas levantó dudas sobre el futuro de nuestro terminal. Por ello, esta visita técnica es clave para dar certezas”, señaló el delegado Liber Lazo.

El organismo técnico del MOP aseguró que la alternativa elegida buscará:

- Minimizar el impacto en las operaciones comerciales actuales.

- Responder al crecimiento sostenido del tráfico aéreo en la provincia.

- Garantizar la seguridad de los despegues y aterrizajes.

La definición oficial de estas obras será comunicada durante el transcurso del presente mes.

## Conectividad: el motor de la economía local

Para las autoridades, la estabilidad del aeródromo no es solo un tema de transporte, sino un pilar estratégico para el desarrollo de la zona extrema. La provincia enfrenta un aumento en la demanda impulsado por tres sectores clave:

1. Turismo: puerta de entrada a las Torres del Paine.

2. Salmonicultura y pesca artesanal: ejes productivos que requieren logística ágil.

3. Desarrollo Social: conectividad vital para los habitantes con el resto de Chile.



**La decisión final sobre el método de reparación de la pista se dará a conocer antes de que termine el mes.**

“Como zona extrema, la conectividad es fundamental. De ella depende nuestro desarrollo económico y social”, enfatizó Lazo Navarro, destacando que esta infraestructura se suma a otros proyectos portuarios y ma-

ritimos que se ejecutan en la región.

## Futuro de la infraestructura

Durante la jornada, también se actualizaron los antecedentes de otros pro-

yectos de infraestructura para Última Esperanza, reafirmando el compromiso del Gobierno y los municipios por fortalecer la red de transporte regional frente a los desafíos climáticos y el aumento de pasajeros.

## LYNK & CO 08

### AUTONOMÍA ELÉCTRICA DE 200 KM

HÍBRIDO ENCHUFABLE

MÁS DE 1000 KM DE AUTONOMÍA COMBINADA

CIUDAD: 11,2km/l CARRETERA: 16,8km/l MIXTO: 14,2km/l

Publicación válida hasta el 31 de mayo de 2026. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a al modelo Lynk & Co 06 PRO. Consulta por financiamiento, más información en Punto de venta. Publicación exclusiva en la consesionario TRANSWORLD SUPPLY, local LUXURY CARS

+56 9 9762 3766

luxurycars.puq

aromero@twsautos.cl

Luxury Cars Punta Arenas

Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile



# HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



## OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



**ACEITE MARAVILLA C/  
OLIVA EXTRA VIRGEN**  
900 ML · **NATURA**  
Stock 3075 unidades

**\$1.990 un.**  
\$2.211 X LT.

~~ANTES: 3.390~~  
\$3.867 X LT



**ARROZ GRADO  
TIPO 2**  
1 KG · **GRANJAS DE LAS SIERRAS**  
Stock 29.000 unidades

**\$ 990 UN.**  
\$990 X KG.

~~ANTES: 1.490~~  
\$1.490 X KG.



**LENTEJAS**  
1 KG · **GRANJAS DE LA SIERRA**  
Stock 29.000 unidades

**\$ 1.890 UN.**  
\$1.890 X KG.

~~ANTES: 2.390~~  
\$2.390 X KG.



**POROTOS BLANCOS**  
1 KG · **GRANJAS DE LA SIERRA**  
Stock 29.000 unidades

**\$ 3.290 UN.**  
\$3.290 X KG.

~~ANTES: 3.990~~  
\$3.990 X KG.



**ARVEJAS**  
1 KG · **GRANJAS DE LA SIERRA**  
Stock 29.000 unidades

**\$ 1.990 UN.**  
\$1.990 X KG.

~~ANTES: 2.490~~  
\$2.490 X KG.



**MANTEQUILLA C/SAL**  
250 GRS · **MARKENBUTTER**  
Stock 5006 Unidades

**\$ 2.990 UN.**  
\$11.960 X KG.

~~ANTES: 3.990~~  
\$15.960 X KG.



**VARIEDADES DE QESOS  
MARCA KASEWELT**  
DESDE

**\$2.490 UN.**



**VARIEDADES DE  
CAFÉ CABRALES**  
DESDE

**\$2.490 UN.**

# GRAN LANZAMIENTO



TE ESPERAMOS CON DEGUSTACIONES,  
DESCUENTOS Y MÁS SORPRESAS EN  
**HIPERMERCADO ROFIL**

**30 DE MAYO**  
A LAS 11:30 hrs.

OFERTA VÁLIDA 26 DE MAYO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Sábado y domingo

## Ministro Undurraga anunció más de 50 actividades para el Día de los Patrimonios

El cementerio de Punta Arenas fue el epicentro para que el ministro de las Culturas, Francisco Undurraga, anunciase parte del itinerario de actividades a desarrollarse entre este sábado 30 y domingo 31 de mayo en la región en el contexto del Día de los patrimonios.

“Ya registramos más de 55 actividades en la Región de Magallanes para este fin de semana, e invitamos a seguir inscribiendo iniciativas hasta mañana, para alcanzar la mayor cobertura territorial posible y de esta forma ofrecer a la ciudadanía un abanico de posibilidades de entretenimiento y conocimiento para esta gran fiesta ciudadana en torno a nuestra cultura y patrimonio”, destacó.

En Magallanes, fiel al compromiso con la identidad local, demuestra que el patrimonio está vivo en cada rincón de la región.

Entre la nutrida cartelera local, destacan iniciativas como la apertura por segundo año consecutivo de la empresa Edelmag, este sábado 30 de mayo, entre las 10:00 y las 13:00 horas, en las instalaciones de Croacia N°444, las familias podrán conocer los hitos que marcaron la historia eléctrica y el desarrollo de la región.

En la Provincia de Última Esperanza las acciones se centrarán en el patrimonio rural. Teniendo como punto de encuentro el Museo Villa Cerro Castillo, se realizarán recorridos por estancias históricas y sitios patrimoniales, promoviendo la valoración de las tradiciones de la comuna entre las 09:00 y las 16:00 horas.

Las organizaciones de la sociedad civil tienen hasta hoy para inscribir sus iniciativas en la plataforma [www.diadelpatrimonio.cl](http://www.diadelpatrimonio.cl).

En Magallanes por debajo del promedio nacional

# Proyectan que alza de la luz será cercana al 3 por ciento

● Seremi de Energía, Marco Pinto, adelantó que este incremento se debe al congelamiento de las tarifas que se arrastra desde el 2019.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Desde el 1 de julio, las cuentas por el consumo de la energía eléctrica sufrirán un alza en todo el país. El seremi de Energía, Marco Pinto, anticipó que este valor será inferior al promedio nacional: “Nuestra región va a tener un alza, bajo el 4,9% que es la media a nivel nacional”.

La autoridad comentó que esta variación se proyecta en

## 2,9 por ciento

Será el guarismo en que se verá traducido en el incremento de las tarifas de la energía eléctrica, a contar de julio de este año.

un 2,9% y se aplicará debido a que el reajuste viene arrastrándose desde el año 2019 por distintos eventos: el primero durante el mandato del exPresidente Piñera cuando, por la revuelta popular, hubo un congelamiento de las tarifas, situación que replicó la administración producto de la pandemia del coronavirus.

“Entonces, lo que hoy se está haciendo es descongelar estas cuentas, que son las deudas que tenemos, que son 800.000 millones que están en deuda, y que tenemos que reactivar”, detalló.

Finalmente, la autoridad local enfatizó que la ministra de esta cartera, Ximena Rincón, está trabajando en el Congreso Nacional con el propósito de regularizar las tarifas. “De hecho, en la Comisión de Hacienda el viernes pasado trabajaron en esa área, estuvieron



El incremento se verá reflejado en la cuenta del mes de julio.

viendo cuáles son los lineamientos y las posibilidades de generar una nueva evaluación de las cuentas de la luz. Y lo que hoy día se está viendo es eso, se está generando un proyecto, se están evaluando las cosas, se tiene que trabajar junto con los diputados y senadores de nuestro país para que esto

pueda llegar a buen puerto”, enfatizó.

El reajuste en las tarifas del servicio eléctrico se proyecta hasta el 2035, cuando se debería apreciar una disminución. Esto iría de la mano con la capacidad que tenga el país de crear proyectos fotovoltaicos de generación de energía eléctrica.

**maf**  
Financiamiento para Ti

**AUTOCENTER**

**TOYOTA**

CIUDAD: 32,3 KM/L CARRETERA: 24,4 KM/L MIXTO: 26,3 KM/L

# YARIS CROSS

**HEV**

VERSIÓN XI



CON FINANCIAMIENTO MAF

VALOR CUOTA INCLUYEN  
**PRIMER PACK  
MANTENCIONES**

— 10K, 20K, Y 30K —

48+1 CUOTAS DE  
**\$352.569\***

PRECIO OFERTA \$21.500.000\*

PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$22.690.000

PE: \$10.750.000 VFMG: \$4.320.265 CAE: 27,49% TASA INTERÉS: 1,75%

Valores corresponden a los modelos Toyota Yaris Cross HEV XI. Promoción válida hasta el 31 de mayo de 2026. Últimas 5 unidades disponibles. Toyota Yaris Cross HEV XI: Precio lista Zona Franca \$22.690.000, precio oferta \$21.500.000, pie \$10.750.000, 48 cuotas de \$352.568 más cuota final, VFMG \$4.320.265, Tasa interés mensual 1,75%, CAE 27,49%. Precio aplica solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (MAF Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Rendimiento de combustible obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MITT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales de los modelos Toyota Yaris Cross HEV XI.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

[www.toyotapuntaarenas.cl](http://www.toyotapuntaarenas.cl)

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

Subsecretario del Patrimonio expresó que reparaciones internas no cuentan con financiamiento completo

# Mientras el Museo Regional sigue cerrado, el Archivo y Biblioteca Regional avanza con 57% de progreso

● Emilio de la Cerda detalló que para las obras de mejoramiento se requiere de unos \$6 mil millones, que debiese ser financiado junto al Gobierno Regional.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

Más de tres años lleva cerrado el acceso al público general el Museo Regional de Magallanes debido a la ejecución de un plan de mejoras en su infraestructura que, a la fecha, no ha logrado avances. Debido al desarrollo de los futuros trabajos, el 60% de la colección debió ser trasladada al depósito naval.

En su paso por Punta Arenas, el subsecretario de Patrimonio Cultural, Emilio de la Cerda, detalló el estado actual en que se encuentra el inmueble, que en su catastro inicial presenta una serie de filtraciones y otras fallencias estructurales.

Respecto de las obras a ejecutar en el inmueble, la autoridad dijo que se proyecta la ejecución de mejoras en la techumbre. “Tenemos un tema con la cubierta que está complicado, que hay que acometer, que es reparar todo el

sistema. Es un monto del orden de 400 millones (de pesos) solo la cubierta, es un monto considerable. Y el proyecto completo de restauración es del orden de 6.000 y tantos millones para todo el proyecto entero”, señaló.

Uno de los trámites pendientes por obtener es la Recomendación Satisfactoria del Ministerio de Desarrollo Social para la ejecución de trabajos que mejorarán el sistema eléctrico, que consta de una inversión por 20 millones de pesos. “Estamos sacando del Servicio del Patrimonio Cultural para poder redestinar recursos y actualizar la normativa”, agregó.

Finalmente, De la Cerda sostuvo que el proyecto completo tiene un financiamiento que en su factibilidad debe compartirse con recursos del Gobierno Regional, ya que los recortes ministeriales no contarían con los dineros suficientes. “Nosotros vemos que ahí la línea de FNDR, del PDZE es una vía adecuada, pero tenemos que verlo con los consejeros regionales, desde luego, y otro monto que saldría del Servicio



La reapertura del Museo no tiene fecha definida.

del Patrimonio. Nosotros estamos mirando de manera más general, tenemos muy en la cabeza este proyecto como prioritario, porque este es un proyecto que ya tiene colecciones, que ya atiende público, pero lo tenemos muy presente”, concluyó.

#### Archivo Regional

Por otra parte, la autoridad destacó el avance de las obras del proyecto de construcción del futuro Archivo y Biblioteca Regional, el cual presenta un importante progreso.

“El 2013 hicimos el concurso, se llamó el 2014, que está en

construcción en la excárcel (de Punta Arenas), y ya tenemos el 57% de avance. Ese proyecto va como avión, va muy bien avanzando”, resaltó.

## Un mes de plazo para aprobarlos Consejo rechazó \$15 mil millones para el PDZE

Durante la sesión número 13 del Consejo Regional de Magallanes, el gobernador Jorge Flies expuso su cuenta pública del desarrollo de la gestión del cuerpo colegiado durante el período 2025.

Uno de los temas más candentes durante la reciente cita ordinaria fue el rechazo de la modificación presupuestaria que buscaba incluir los 15 mil millones de pesos, respecto del desarrollo del Plan de Zona Extrema. La moción obtuvo 7 votos a favor, 4 abstenciones y 3 rechazos. Tras esta determinación, regresará a la comisión de Régimen Interior.

Luego de la votación vino el tiempo de argumentación. El consejero Juan Morano expuso que con esta votación “lo que estamos asegurando es que no se gaste y, por lo tanto, es que no lleguen los 15 mil millones a la región”. Por otra parte, Rodolfo Arecheta fue enfático en señalar que “no estoy acostumbrado a aprobar cuestiones

que no estén visadas por Contraloría”.

Tras ello, el pleno de la mesa rechazó por 5 votos en abstención, 2 votos en contra y 7 votos a favor, una modificación a una glosa presupuestaria en el marco del programa de inversión con el Servicio de Vivienda y Urbanismo.

Finalmente, el CORE aprobó por 13 votos a favor y solo uno en contra la solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo por 5 años, del inmueble fiscal denominado Lote 3A, Capitán Guillermo esquina Claudio Bustos en Punta Arenas, presentado por Sernameg. El proyecto consta de la construcción de un inmueble para la contención de mujeres que sean víctimas de violencia de género.



# TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

**TOMASETTO**  
GAS TECHNOLOGY

## CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.



**REALIZA TU CERTIFICACION**

**CON NOSOTROS!...**

**MEJOR CALIDAD!**

**MEJORES PRECIOS!**



f **TECSO GNV**

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.  
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

**NUEVOS HORARIOS ZARPES**

**PRIMERA ANGOSTURA**

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO  
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

**TABSA**

Inspeccionaron artículos en venta en el comercio de Punta Arenas

## Autoridades locales llaman a pasar un invierno “certificado” en el sistema de calefacción



Con el propósito de reforzar la seguridad de los consumidores ante el pronto inicio del invierno, autoridades locales fiscalizaron en el comercio la venta de equipos para calefacción. En ese sentido, la inspección se enfocó en revisar que calefactores a gas y otros productos disponibles cumplan con la certificación exigida por la normativa vigente, de modo que la ciudadanía pueda tomar decisiones de compra más seguras e informadas.

La directora regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Fernanda Garrido, indicó que “en esta inspección hemos verificado que los productos como calentadores que funcionan con gas, cumplan con la normativa vigente y tengan

su respectivo sello SEC a la vista, lo que se puede corroborar escaneando el QR en dicha etiqueta”.

Sobre el despliegue, el seremi de Energía, Marco Pinto, añadió que se desarrolla frente al pronto inicio del invierno y el plausible incremento de la venta de productos y artículos para calefaccionarse.

“Como magallánicos que usamos a diario el gas natural en los calefactores de nuestras casas, siempre tenemos que tener en cuenta, como si fuera un decálogo, los siguientes conceptos: ventilación adecuada, mantención periódica, control y color de la llama (azul, bien; anaranjada, alerta) y, finalmente, usos indebidos de los equipos”, explicó.

Durante el año 2025, a nivel nacional, las certificaciones de artefactos de calefacción llegaron a 2 millones 516 mil 612 unidades, siendo el producto mayoritario las estufas eléctricas, con más de 1 millón 322 mil equipos certificados, seguido de calentacamas, almohadillas, frazadas y guateros eléctricos, con 477.613; y luego equipos de aire acondicionado, que alcanzaron las 344.371 unidades.

En cuanto a las acciones de la SEC, durante el año pasado se fiscalizaron 140 puntos de venta, comprobando que en 65 de ellos (46% del total) no se cumplía con lo exigido en la normativa, razón por la cual se les aplicaron, en su conjunto, multas por 1.687 UTM, es decir, 117 millones 902 mil 743 pesos.

Instancia que promovió el autocuidado, la prevención y la seguridad en el tránsito desde la primera infancia

# Fundación Integra impulsa la semana de la seguridad en sus jardines infantiles

● La jornada se desarrolló junto a niños del nivel medio mayor de la Sala Cuna y Jardín Infantil Vientos del Sur, quienes participaron de una experiencia lúdica de educación vial.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con el objetivo de inculcar una cultura preventiva desde la primera infancia, la

Fundación Integra destacó el inicio de las actividades de la semana de la seguridad en los jardines infantiles de la región. La iniciativa está centrada especialmente en la seguridad vial, el autocuidado y la seguridad en el transporte.

Las actividades a desarrollarse durante la semana buscan que los niños incorporen conceptos de seguridad de manera didáctica. El propósito de todo esto, es contribuir a formar futuros adultos más responsables en el espacio público.

“Estamos trabajando en las 11 comunidades educativas porque creemos que la promoción permanente en el autocuidado y la prevención tienen que ser trabajos que hemos ido desarrollando y continuaremos desarrollando. Además de darle una relevancia importante, este es un trabajo que se realiza

con las familias, con los equipos educativos”, detalló Alan Carrasco, director regional de Fundación Integra.

Durante el desarrollo de la actividad, los párvulos identificaron los peligros de cruzar la calle con luz roja o frente a la aproximación de un vehículo, también reconocieron el riesgo que implica cruzar por pasos o lugares no habilitados y destacaron la importancia vital de utilizar siempre el cinturón de seguridad.

Por su parte, el seremi de Transportes, Allan Stöwhas, destacó el desarrollo de esta actividad, sosteniendo que “lo que uno aprende a temprana edad, rara vez se olvida. Y si lo aprende de una manera didáctica en términos de juegos, de actividad, mucho mejor”.



Los niños interiorizaron los colores del semáforo y su funcionamiento.

**LOCAL COMERCIAL OVEJERO**

**Arriendo UF80**

- ALTILLO DE 20M²
- 1 BAÑO
- CORRIENTE TRIFÁSICA
- PERSIANA ELÉCTRICA
- CANALIZACIÓN COMPLETA DE CORRIENTES DÉBILES
- ILUMINACIÓN COMPLETA
- PATIO DE CEMENTO
- AMPLIO ESTACIONAMIENTO
- SUP. CONSTRUIDA 120M²
- SUP. EXCLUSIVA PARA EL LOCAL 250M²

+569 96401941  
+569 90606010

@s.m.\_propiedades  
sm.propiedades.puq@gmail.com

**EP EL PINGÜINO**

# Impulsamos el sur:

**Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt**

**CONTACTO:** +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl

Aseguró directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez

# Especialistas en ginecología y psiquiatría adulto reforzarán hospital de Natales

● Al Hospital Clínico Magallanes se sumará un profesional de oncología que reforzará las atenciones en esa especialidad.

**Jesús Nieves**  
jnieves@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

Los nuevos especialistas se sumarán dentro de unas semanas al Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales.

Será un ginecólogo y un psiquiatra adulto, de acuerdo con lo informado por la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, en entrevista con este medio.

Además, se suma la incorporación de otros facultativos que se encuentran en su Periodo Asistencial Obligatorio, PAO, que también se sumarán al Hospital Clínico Magallanes.

“Tenemos que hacer una inducción para todos ellos que se incorporan a la Red Asistencial de Magallanes, y eso se realizará la primera semana de junio”, sostuvo la directora.

### Nuevo oncólogo

La gestora de la red asistencial agregó que, además, al Hospital Clínico Magallanes se incorporó un nuevo especialista en oncología.



CEBIDA

Los profesionales se integrarán en los próximos días a la red asistencial.

“Estamos muy contentos porque va a reforzar la atención de oncología en el Hospital Clínico y estará 44 horas”, enfatizó Verónica Yáñez.

“

Tenemos que hacer una inducción para todos ellos que se incorporan a la Red Asistencial de Magallanes, y eso se realizará la primera semana de junio”.

## HYST acusa falta de coordinación Alerta por restricciones invernales en el Paine

La incertidumbre generada por eventuales cierres y restricciones en el Parque Nacional Torres del Paine durante los meses de invierno encendió la preocupación del sector turístico regional. Desde la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST) cuestionaron la falta de información y coordinación institucional frente a decisiones que podrían impactar directamente la operación turística en uno de los principales destinos internacionales de Chile.

A través de una declaración pública, el gremio sostuvo que el turismo durante todo el año en la Región de Magallanes “no es solo un eslogan”, sino una labor que se viene desarrollando desde hace años junto a actores públicos y privados para consolidar a Torres del Paine como un destino operativo también en temporada invernal. Sin embargo, manifestaron su molestia luego de conocer por medio de la prensa antecedentes sobre eventuales cierres o

restricciones asociadas a senderos y operaciones dentro del parque para junio y julio, situación que calificaron como “impresentable”.

“Nos parece impresentable que nuevamente exista una falta de comunicación y coordinación frente a decisiones que impactan directamente la operación turística, la planificación de empresas, trabajadores y visitantes”, indicaron desde HYST, enfatizando que en destinos internacionales la certeza y la información oportuna son fundamentales.

El gremio aclaró que comprende que algunas empresas puedan desarrollar cierres temporales durante el invierno debido a mantenimientos internos o ajustes operacionales. No obstante, remarcaron que aquello no debiese traducirse automáticamente en restricciones o cierres de senderos, considerando que la mantención y apertura de estos espacios corresponde a la administración del área protegida por parte de Corporación Nacional Forestal.

### Jornada en terreno



CEBIDA

El Cesfam Dr. Thomas Fenton de Punta Arenas realizó una jornada en terreno en el Mall Espacio Urbano de Punta Arenas, donde tomó exámenes de medicina preventiva y vacunación para los usuarios.

**PINCHA AQUÍ**

17 días | 16 noches

### PERLAS DE TURQUÍA Y TESOROS DE EGIPTO

**INCLUYE:** Aéreos + Equipaje + Traslados + Hotel + Excursiones + Desayuno

**CUPOS CONFIRMADOS | 04 DE SEPTIEMBRE**

Valor por persona: **USD 4.289\***  
En base habitación doble

\*Consulte condiciones, términos y restricciones con su agente de viajes.

**asegura tu cupo con un abono de USD 1.000**

**turismo Roca**

LAUTARO NAVARRO 1099  
camila@turismoroca.cl claudia@turismoroca.cl +56 9 5668 7876 +56 9 7622 0310

**MAXUS**

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

# VIVE PICK UP

**NEW T60**

**Kaufmann Punta Arenas**

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

**KAUFMANN**

Son los números más lentos a nivel nacional

# Magallanes tiene la inmunización más baja contra el virus respiratorio sincicial

● El seremi de Salud, Fabián Barrientos, reconoció que la cobertura de vacunación contra esta enfermedad “ha avanzado de manera más lenta de lo esperado”.

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

Con un 85,49 por ciento Magallanes es la región con la cobertura de vacunación contra el virus respiratorio sincicial, VRS, más baja a nivel nacional.

“Queremos hacer un llamado a madres, padres y cuidadores a acercarse a los centros de salud”.

De hecho, el promedio nacional es de 93, y la segunda región con la cobertura más baja a nivel país es la Región de Arica y Parinacota con 85,78 por ciento.

El seremi de Salud de Magallanes, Fabián Barrientos, reconoció hace unos días que el proceso de inmunización

*La vacuna contra el VRS es gratuita y puede administrarse en los centros de salud municipal.*

contra esta enfermedad “ha avanzado de manera más lenta de lo esperado”.

Con ello agregó que se encuentran realizando distintas acciones con la Atención Primaria, maternidades y equipos de salud para seguir acercando la protección contra esta enfermedad a las familias”.

La vacuna contra el VRS está dirigida a lactantes nacidos desde octubre

de 2025, quienes pueden acceder gratuitamente a esta inmunización en los establecimientos de salud de la región.

El Virus Respiratorio Sincicial es una de las principales causas de hospitalización en menores de un año, por lo que inmunizar a tiempo permite reducir significativamente el riesgo de cuadros graves y complicaciones respiratorias.

“Queremos hacer un llamado a madres, padres y cuidadores a acercarse a los centros de salud e informarse sobre este importante proceso preventivo, especialmente antes del periodo de mayor circulación viral”, concluyó el seremi Barrientos.



La inoculación contra esta enfermedad es gratuita para todos los lactantes.

**SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD**

**SUP. TERRENO 1.248 M2  
CONSTRUCCIONES 987 M2**

**Interesados contactar al +56 9 9640 5027**

**LIQUIDADORA RECICL**

*Outlet*

**A precios bajos con la mejor calidad**

**Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano**

**Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!**

**Horarios de atención:**  
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)  
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

**Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)**

Entregan acompañamiento y realizan talleres con el CADI y Centro de Rehabilitación

# 52 personas componen la Agrupación Pacientes de Parkinson en Magallanes

● El presidente de la asociación, Hugo Gallegos, explicó que también trabajan con el Departamento de Psicología de la Universidad de Magallanes.

**Jesús Nieves**  
jnieves@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

Con más de cincuenta personas que son parte de la Agrupación Pacientes de Parkinson de Magallanes, de acuerdo con el presidente Hugo Gallegos. Actualmente, esta agrupación se encuentra realizando una serie de talleres especialmente con el

“

A veces pasa mucho tiempo para que las personas entiendan que es una enfermedad irreversible y hay que aceptarlo”.

Centro de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur para contar con su tratamiento anual.

El grupo también realiza trabajos con el Centro Asistencial Docente e Investigación, CADI-UMAG, donde “trabajamos con kinesioterapia y tratamiento cognitivo con el Departamento de Psicología de la Universidad de Magallanes, dirigido principalmente con estudiantes de último grado que se encuentran realizando su internado”, comentó el presidente Gallegos.

### Ayuda municipal

Sumado a esto, la Municipalidad de Punta Arenas también realiza diversos talleres para personas diagnosticadas con esa esta enfermedad. Además, la agrupación también acompaña a socios que

son diagnosticados por primera vez.

“Ese es un choque muy violento y que muchas veces la gente sabe cómo asumir. A veces pasa mucho tiempo para que las personas entiendan que es una enfermedad irreversible y hay que aceptarlo”, agregó el presidente de la agrupación.

De acuerdo con datos entregados por Fonasa, en Magallanes hay 188 personas inscritas en el seguro diagnosticadas con Parkinson.

### Página web

A través de la Secretaría General de Gobierno y gracias a la postulación de un proyecto, la agrupación obtuvo su página web unidosporelparkinson.cl, donde da cuenta de las actividades que realiza la agrupación.

Para obtener más información, puede comunicarse a través del teléfono +56 9 9161 2631 o correo electrónico parkinsonorganizacion@gmail.com.



Los socios de la agrupación participan en diversas actividades.

INVERS. PM. SPA



**STOCK 10 UNIDADES POR MODELO**

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

**ENTREGA INMEDIATA**

**SIN INTERESES**

transbank

VISA, MAGNA, Diners

**12 CUOTAS**

Cuotas efectúa el impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al asesor para mayor información.

**LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)**



- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- TVIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

**\$799.900**

**LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026**



- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- TVIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~

**\$1.399.900**

ÚLTIMO

**ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB**



- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- TVIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

**\$899.900**

**MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)**



- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- TVIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~

**\$1.399.900**

**ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)**



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- TVIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~

**\$1.199.900**

**OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C**



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- TVIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.999.900~~

**\$1.999.900**

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

# LaSal

## EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial



### TRUTRO ENTERO

GRANEL · SUPERPOLLO

COD 60002

**\$ 2.690** KG

**\$2.690 X KG**

**antes: \$3.690**

~~\$3.690 X KG~~



#### SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE

7801970026082

**\$ 6.990** UN

**\$6.990 X KG**

**antes: \$12.990**

~~\$12.990 X KG~~

STOCK 220 Unidades



#### PIZZAS NAPOLITANA, DE LA HUERTA Y AMERICANA

78012200062/78012200061/78012200061

675 GR · MINUTO VERDE

**\$ 5.490** UN

**\$8.133 X KG**

**antes: \$6.500**

~~\$9.763 X KG~~

STOCK 240 Unidades



#### PAPAS PREFRITAS O PAPAS DUQUESAS

1 KG · MINUTO VERDE

780122000640/657

**\$ 3.990** UN

**\$3.990 X KG**

**antes: \$5.190**

~~\$5.190 X KG~~

STOCK 270 Unidades



#### FIDEOS VARIEDADES 400 GR · CAROZZI

7802575004437/2235/6035/1832

/2433/3188/2037/11336

**\$ 790** UN

**\$1.975 X KG**

**antes: \$1.090**

~~\$2.725 X KG~~

STOCK 446 Unidades



#### NÉCTAR

DAMASCO, NARANJA/PLÁTANO, NARANJA/MANZANA, MARACUYA, TUTTIFRUTILLA, NARANJA, TUTTIKIWI O PIÑA

1 LITRO · WATTS

**\$ 1.490** UN

**\$1.490 X LT**

**antes: \$1.890**

~~\$1.890 X LT~~

STOCK 900 Unidades

7801620011628/1604/2343/4132/3

396/2916/0850/6341/7607



#### LECHE ENTERA, SEMI O DESCREMADA

1 LT · SOPROLE

**\$ 1.000** UN

**\$1.000 X LT**

**antes: \$1.350**

~~\$2.411 X LT~~

STOCK 3.200 Unidades

7802900001308/1292/1346

VÁLIDOS HOY 26 DE MAYO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

## Con atractivos descuentos Locales de Punta Arenas se adhieren a eventos de las Invernadas

En el edificio de la alcaldía de Punta Arenas se realizó el lanzamiento oficial de los descuentos de las Invernadas y el tradicional Chapuzón 2026. Más de 55 locales se han adherido a la iniciativa, ofreciendo rebajas que van del 15% al 30% en rubros como gastronomía, hotelería, transporte y turismo. El propósito es potenciar la llegada de visitantes durante la temporada baja y brindar alternativas atractivas también para los residentes.

El alcalde Claudio Radonich destacó la importancia de esta alianza público-privada, señalando que la campaña permitirá dinamizar la economía local y consolidar a Punta Arenas como un destino turístico en invierno. La propuesta se desarrollará entre el 24 de junio y el primer fin de semana de julio, coincidiendo con actividades

emblemáticas como el Festival de la Luz, el Chapuzón del Estrecho y el Carnaval de Invierno, que este año celebra su trigésimo aniversario.

Representantes del comercio y el turismo valoraron la iniciativa. Pamela Osorio, gerente del Hotel y Restaurant La Yegua Loca, anunció un 20% de descuento en hotelería y gastronomía. Germán Alegría, de la Agencia de Conexiones Marítimas, ofrecerá rebajas en navegaciones de avistamiento de delfines. Lina Águila, dueña de Guanacos, sumará descuentos en preparaciones calientes y beneficios especiales para quienes participen del Chapuzón.

La municipalidad extendió una invitación abierta a los habitantes de Magallanes y a turistas de todo Chile para ser parte de estas celebraciones.



VER DOCUMENTO

# Fiesta de sabores AIMA convierte la papa magallánica en símbolo de la cultura austral

● La celebración rescata la tradición, impulsa a los productores locales y proyecta la cocina regional hacia nuevas miradas contemporáneas.

Texia Padilla  
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con una tarde otoñal como telón de fondo, Punta Arenas fue escenario del lanzamiento de la primera edición de la Fiesta de la Papa Magallánica, organizada por AIMA Restaurant. La iniciativa -en desarrollo hasta el 31 de mayo- busca poner en valor la papa como parte del patrimonio gastronómico y cultural de la Región de Magallanes, coincidiendo con dos fechas simbólicas: el Día Internacional de la Papa y el Día del Patrimonio, ambos a conmemorarse el 30 de mayo.

Durante once días, el restaurante ofrecerá un menú especial diseñado por el chef Fabrizio Aciaras, en colaboración con productores locales. La carta incluye innovadoras preparaciones, como pan de papa recién horneado, anticuchos de papa con hierbas, galletas de papa con mantequilla de hongos y waffles de papa acompañados de helado y manjar de hongos. Todas las recetas se elaboran con variedades cultivadas en sectores rurales de Punta Arenas y en la Comuna de San Gregorio, destacando el trabajo de agricultores que han

mantenido vivo este cultivo por generaciones.

La gerente general de AIMA, Paulina Andrade, subrayó la importancia de respetar la estacionalidad de los productos y de fortalecer la alianza con campesinos magallánicos: "Siempre ha sido fundamental para nosotros poner en valor el producto local y trabajar con proveedores de la región. La papa está presente en todas nuestras casas y merece ser honrada con una propuesta que la acerque a distintos formatos y públicos".

Por su parte, Claudia McLeod Bravo, directora regional de INIA Kampenaike, destacó el rol de la investigación agrícola en la valorización de este cultivo: "El cultivo de la papa es uno de los más importantes de nuestra región. Esta actividad representa lo que buscamos: que los productos locales se inserten en otros rubros y encadenamientos productivos".

La investigadora Carola Martínez explicó que en Magallanes se cultivan tanto variedades nativas como introducidas, y que incluso las pequeñas papas, antes destinadas a la



La papa es protagonista en la mesa magallánica.

alimentación animal, hoy se comercializan como "papas gourmet", muy apetecidas por restaurantes.

El agricultor Luis Obando, de San Gregorio, resaltó la diversidad de variedades que ha probado en su campo, con

cerca de 12 tipos actualmente en producción: "Las papas de colores permiten abrir nuevos nichos y diferenciar productos. Son ideales para preparaciones atractivas que incluso acercan el consumo a los niños".

## PELUQUERÍA K-RI

A DOMICILIO

**Atención hombres, mujeres y niños**  
**Atención a personas con necesidades especiales y neurodivergentes**

*Luce increíble sin salir de tu casa*

Agenda tu hora: +56993833209

**El invierno ya se aproxima y tenemos las mejores telas "Construidas para durar y diseñadas para el frío."**

¡Consulta por colores, diseños y tallas, te esperamos en Dickies!

- VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

## CURSO DE SOLDADURA

Imparte Maestranza ANKARO

### Arco Eléctrico

Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas

**Mayo / Junio 2026**

Lunes a Viernes  
De 18:00 a 23:00

Contacto o WhatsApp +56954828356

# Pidey disfruta

## Buffet 53

### Pollo al Spiedo Entero

Stock 100 unds.

# \$9.990

Precio normal: \$14.990

### Pizza familiar

# \$8.990

c/u

## Napolitana

Stock 70 unds.

PINCHA AQUÍ



## Pepperoni

Stock 70 unds.

FONO PEDIDO +569 5880 0241

José Nogueira N°1298

**LUNES A JUEVES**

9:30 a 16:30 hrs.  
17:30 a 00:30 hrs.

**VIERNES Y SÁBADO**

10:00 a 17:00 hrs.  
18:00 a 02:00 hrs.

**DOMINGO**

9:00 a 22:00 hrs.

\*Promoción válida hasta 30/05/2026 o hasta agotar stock\*

Apoyo a organizaciones sin fines de lucro

# Tabasa premia a organizaciones sociales en el primer llamado de “Pasajes Concursables”

● Se concretó la entrega de apoyos destinados a fortalecer proyectos comunitarios en ámbitos sociales, deportivos, culturales y ambientales, impulsando el desarrollo y la participación ciudadana.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com


**VER DOCUMENTO**

Con gran entusiasmo se desarrolló la ceremonia de premiación del primer llamado 2026 del programa “Pasajes Concursables” de Tabasa, iniciativa que por segundo año consecutivo entrega apoyo a organizaciones sin fines de lucro de las regiones de Magallanes y Aysén. En el encuentro se oficializó la entrega de los beneficios, que buscan fortalecer proyectos comunitarios en ámbitos sociales, deportivos, culturales y ambientales.

Lidia Contreras, encargada de Atención al Cliente de Tabasa, subrayó que esta acción forma parte de la política de sostenibilidad de la compañía. “Ponemos a dis-

posición pasajes liberados por un monto de 2 millones de pesos para cada una de las quince organizaciones seleccionadas, las que participaron en un proceso público y transparente, presentando proyectos formales que fueron evaluados en detalle”, explicó.

En esta primera convocatoria del año se recibieron 42 iniciativas provenientes de localidades como Caleta Tortel, Puerto Williams, Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir. “La diversidad de propuestas y el impacto que generan en comunidades aisladas reflejan el interés por impulsar actividades que aporten al desarrollo integral de los territorios”, agregó Contreras.

## Testimonios de los beneficiados

Paola Vergara, del Club de Taekwondo Il Kihap, destacó que los pasajes permitirán concretar el viaje del club a Río Grande, Argentina, en octubre.

Humberto Gómez, presidente de la Agrupación Ecológica Patagónica, señaló que el beneficio potenciará las actividades de educación ambiental en Porvenir y Puerto Williams.

Petre Aguilera, presidente del Club de Automovilismo Jadran de Porvenir, valoró el apoyo para facilitar la participación de deportistas en su curso anual de automovilismo.

*La iniciativa entrega, por segundo año consecutivo, apoyo a organizaciones sin fines de lucro en las regiones de Magallanes y Aysén, fortaleciendo su labor comunitaria.*



Se concretó la entrega del programa “Pasajes Concursables” de Tabasa.

Por su parte, Carlos Aránguiz, de la Escuela de Deportes Náuticos Cedena, indicó que los pasajes permitirán que jóvenes de Puerto

Williams participen en regatas fuera de Isla Navarino.

En tanto, Jer Rodríguez, director del Club de Natación Los Delfines, resaltó que su

proyecto busca realizar una inédita actividad de nado en aguas abiertas en Puerto Edén, integrando a comunidades ancestrales.

**EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISO: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS; Causa C-2041-2024, “BANCO DEL ESTADO DE CHILE/SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA EIRL y OTRO”, se ordenó notificar por aviso extractado en un diario de circulación regional a SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA EIRL, rut 76.478.644-0, representada legalmente por SERGIO ALFONSO LEIVA, y también a SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, rut 7.901.838-4, en su calidad de avalista y codeudor solidario, lo siguiente: Escrito 27.04.2026: Se fije nueva fecha de requerimiento de pago, ordenando notificar por avisos. Resolución 28.04.2026: Al escrito presentado por el abogado don MARCOS GALLEGOS RODRÍGUEZ, por la parte ejecutante, con fecha 27 de abril del año en curso, a folio N° 44, recibida vía Oficina Judicial Virtual, se provee: Como se pide, cítese al demandado, para que concurra el día 17 de mayo de 2026 en dependencias de este Tribunal, a las 09:00 horas (horario de Magallanes) con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretaria.**



03247267339

**EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISO: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS; Causa C-2143-2022, Banco del Estado de Chile/SOCIEDAD COMERCIAL CASANUEVA Y MENDEZ LIMITADA y OTRO, se ordenó notificar por aviso extractado a SOCIEDAD COMERCIAL CASANUEVA Y MENDEZ LIMITADA, RUT 76.388.787-1, representada legalmente por ENRIQUE DE FÁTIMA CASANUEVA DUEÑAS, RUT 7.464.679-4 y a ENRIQUE DE FÁTIMA CASANUEVA DUEÑAS, RUT 7.464.679-4 en su calidad de avalista y codeudor solidario., lo siguiente: Escrito 16.04.2026: Se fije nueva fecha de requerimiento de pago. Resolución 17.04.2026: Como se pide, cítese al demandado, para que concurra el viernes 29 de mayo de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. En cuanto a efectuar el llamado y requerimiento de pago al demandado, se aclara que este tribunal realiza tal diligencia no mediante receptor, sino que es la parte solicitante la que debe apersonarse en el para la realización del llamado por parte del ministro de fe del tribunal, el día correspondiente. Notifíquesele mediante aviso extractado publicado en alguno de los diarios de esta ciudad. Secretaria.**



035086267357



# CALEFACCIÓN INDUSTRIAL PARA GRANDES ESPACIOS 🔥

Calefactores aéreos Carlieuklima  
Línea Eugen

### IDEAL PARA:



TALLERES



BODEGAS



GALPONES



ALTO RENDIMIENTO TÉRMICO



INSTALACIÓN AÉREA



CALEFACCIÓN RÁPIDA Y EFICIENTE



### EUGEN S20



Potencia de 20kW

**\$1.640.000**

SKU: 6788

### EUGEN S35



Potencia de 35kW

**\$1.920.000**

SKU: 6602

### EUGEN S55



Potencia de 55kW

**\$2.290.000**

SKU: 6789

\*Precios netos, exentos de IVA (Zona Franca) válidos hasta 31 julio 2026

# impa



COTIZA CON NOSOTROS  
**+56 9 9227 7417**



VISITA NUESTRA WEB  
**www.impa.cl**



Síguenos en Instagram



Whatsapp ventas



¡Suscríbete al Newsletter!

Más de 300 personas atendidas en situación de calle

# Hogar de Cristo extiende su compromiso social en Magallanes

● La Ruta Protege en Punta Arenas y el trabajo colaborativo en Puerto Natales refuerzan la red de apoyo, mientras se reconoce la necesidad de mayores recursos para llegar también a Porvenir.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

▶ **VER VIDEO**

El Hogar de Cristo en Punta Arenas, bajo la coordinación de Álvaro Rondón, jefe de operaciones sociales, destacó la continuidad de la Ruta Protege, dispositivo que forma parte del plan nacional "Protege Calle" del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Desde 2022, esta iniciativa ha recorrido diariamente la ciudad con un móvil que opera de lunes a lunes, atendiendo en dos salidas diarias a más de 20 puntos identificados donde se concentran personas en situación de calle.

La Ruta Protege no atiende siempre a las mismas personas, lo que permite reconocer un grupo de población

en constante movimiento. Además, el Hogar de Cristo mantiene registro de quienes se acercan a los albergues, hospederías y al centro diurno. Entre enero y abril de este año, se identificaron más de 300 personas distintas en situación de calle, cifra que supera ampliamente el dato oficial de 150 personas registrado en el Registro Social de Hogares.

El perfil de esta población es diverso: predominan los hombres, aunque el porcentaje de mujeres ha aumentado hasta un 12%. También se observa presencia de jóvenes desde los 16 años, además de adultos con problemáticas de consumo y salud mental. "No debemos quedarnos con la primera imagen de quienes consumen en las calles céntricas. Detrás de este fenómeno hay historias muy distintas, con necesidades variadas", señaló Rondón.

## En Natales y Porvenir

En Puerto Natales, el Hogar de Cristo mantiene una casa que actualmente funciona como albergue para personas en situación de calle, administrado por el Ministerio de Desarrollo Social y el municipio local. En esa misma infraestructura, el Hogar de Cristo colabora con una oficina que brinda acompañamiento psicosocial a través del programa calle. "No tenemos otros dispositivos en Natales, pero sí acompañamos a las personas en coordinación con la Seremía de Desarrollo Social", explicó Rondón.

En Porvenir, en cambio, el Hogar de Cristo no mantiene presencia desde hace más de diez años, principalmente por limitaciones de recursos. La infraestructura que alguna vez albergó programas sociales ya no pertenece a la institución y, tras un incendio, quedó

en desuso. "Lamentamos no estar presentes en Porvenir, porque sabemos que existe necesidad. Sin embargo, debemos priorizar los recursos en lugares donde no hay otros dispositivos disponibles", agregó.

La política social en Chile para la atención de personas en situación de calle es relativamente reciente, iniciada en 2005. En Punta Arenas, la instalación de albergues y rutas de emergencia ha significado un avance importante, pero aún insuficiente. "La mayoría de los dispositivos buscan enfrentar la emergencia, evitar muertes por frío en invierno. Pero necesitamos programas que ofrezcan un camino de salida", explicó Rondón.

En esa línea, este año se implementará en Magallanes el programa "Vivienda Primero", que busca entregar soluciones habitacionales estables



El edificio de Balmaceda 736, el primero que Hogar de Cristo adquirió en la región en 1985.

como alternativa real para superar la situación de calle. "Es un paso en la dirección correcta, porque no se trata

solo de proteger, sino de abrir oportunidades para que las personas puedan salir de la calle", concluyó.

## Universal Shop Magallanes

### LAVAPLATOS MULTIFUNCIONAL INTELIGENTE

Tecnología, diseño y eficiencia para tu cocina



- Medidas : Ancho: 46 cm. / Largo: 75 cm.
- Espesor: 3 mm. / Profundidad: 22 cm.
- Material: Acero inoxidable.



Valor \$169.000

#### 8 Razones para ser especial

- 5 fuentes de agua
- Botón de drenaje
- Termómetro
- Dispensador de jabón
- Escurreidor
- Table de pizar
- Lavavasos
- Luz led decorativa



75x46x22 CM



- Pantalla digital sin baterías muestra temperatura del agua en tiempo real, mejorando el uso eficiente.
- Grifería extraíble 3 modos de chorro permite desde un enjuague delicado hasta limpieza profunda.
- Cascada lateral optimiza lavado de frutas garantizando que el agua cubra cada rincón sin desperdicio.
- Sistema de drenaje inteligente evita contacto directo con agua sucia, mejorando la higiene diaria.
- Lavado a presión limpia rápidamente, asegurando vasos libres de residuos en solo segundos.
- Acero Inoxidable SUS304 antimanchas resiste rayaduras, manteniendo aspecto impecable y duradero.



WHATSAPP  
+56 9 5690 3436



HOWENH  
ARTICULACIÓN  
CONSULTORA DE NEGOCIOS GLOBALES - MAGALLANES - CHILE

## ¿Tu negocio ya tiene Patente Comercial?

Si realizas cualquier actividad económica —aunque trabajos desde tu casa o vendas por internet— estás obligado por la Ley de Rentas Municipales a obtener tu Patente Comercial.

⚠ No tenerla puede significar:

- Multas
- Fiscalizaciones
- Clausura del local

En Howenh SpA te asesoramos y gestionamos todo el proceso para que tu negocio opere formalmente, sin riesgos y con respaldo profesional.

Regulariza hoy y enfócate en crecer.

🌐 [www.howenhspa.cl](http://www.howenhspa.cl)

✉ [christian.gallardo@howenhspa.cl](mailto:christian.gallardo@howenhspa.cl)

📱 @howenhspa

La exposición rescata la identidad de una región forjada en viento, fuego y crudo

# Memorias pintadas del petróleo: el óleo que se hizo historia en el café del Stretto

● La historia del petróleo en Tierra del Fuego se transforma en patrimonio artístico gracias a pinturas que narran la vida de campamentos, obreros y familias enapinas.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Hay óleos que cuelgan de una pared y hay óleos que arden. En los muros del Café del Stretto las obras de la exposición “Memorias Pintadas del Petróleo en Magallanes”, una travesía visual concebida por el Colectivo de Artes Matices de Punta Arenas, que regresa al circuito regional tras su exitoso debut en marzo pasado para instalarse, ahora, en uno de los espacios cafeteros más entrañables de la ciudad. Y lo hace con la fuerza de quien sabe que está contando algo más que una historia: está rescatando el alma industrial de una región forjada a fuego, viento y crudo.

Caminar entre los cuadros es caminar entre épocas. Cada lienzo es una ventana abierta a esa gesta austral

iniciada en la madrugada del 29 de diciembre de 1945, cuando en el sector de Cerro Manantiales, al noroeste de Tierra del Fuego, brotó por primera vez el “chorro negro” que cambiaría para siempre el destino de Magallanes. De aquel acontecimiento fundacional surgieron los campamentos petroleros, las familias enapinas, los oficios, los inviernos compartidos en torno a un cocinón a leña, las amistades soldadas en los turnos extenuantes y las identidades que aún hoy laten en cada esquina de la región. El Colectivo Matices, con paciencia de orfebres y respeto de cronistas, ha sabido traducir esa epopeya al lenguaje del pincel.

La presidenta del colectivo, Marión Gómez, ha conducido durante años a este grupo de artistas regionales por temáticas que rescatan lo propio: el paisaje patagónico, la flora y fauna austral,

los oficios del Barrio 18, la travesía de la Goleta Ancud, los fósiles del Instituto de la Patagonia.

Ahora, con “Memorias Pintadas del Petróleo”, el colectivo se atreve con una de las páginas más decisivas y, paradójicamente, menos celebradas en términos artísticos de la historia regional. Si bien los historiadores, los fotógrafos y los documentalistas han abordado la epopeya petrolera, son pocos los pinceles que han osado entrar al pozo y volver con luz.

El traslado de la muestra al Café del Stretto no es un detalle menor: es una declaración. En un tiempo en que los espacios culturales públicos enfrentan limitaciones de agenda y aforo, son los recintos privados los que han salido a tomar la posta.

Pamela Fuentealba, dueña, administradora y gerenta del café, lo expresa con la naturalidad de quien lleva años abriendo sus paredes al arte regional: “Para nuestro café es un honor tener esta expo-



“Memorias pintadas del petróleo en Magallanes” en el Café del Stretto.

sición, y siempre tenemos abierto a diferentes artistas regionales”. La frase, en apariencia sencilla, condensa una verdadera política cultu-

ral de territorio: la de quien entiende que servir un cortado y exhibir una obra son, en el fondo, gestos de la misma hospitalidad.

**Archivo de aula abierta**

El café se transforma así en algo más que un local gastronómico. Se convierte en galería, en archivo emocio-

## Eleam Reflejos del Mar,

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular  
Nro 999926317

## ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al  
Whatsapp + 56 9 81596635

**COMERCIAL PROGRESO**  
MATERIALES Y SERVICIOS

**COMERCIAL PROGRESO**  
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

Croacia 1044

(61) 2 72 31 19

Comercial Progreso puq

nal, en aula abierta. Quien entra a tomar un té encuentra, sin proponérselo, el rostro de un obrero del petróleo retratado con la dignidad de un héroe homérico; quien busca un capuchino se topa con la imagen de un campamento nevado en Manantiales, con sus casas de madera alineadas como soldados frente al viento; quien hojea un libro descubre que, en la pared de al lado, alguien ha pintado la silueta inconfundible de una torre de perforación recortada contra el cielo magallánico. La cotidianidad y la épica conviven, como debe ser cuando el arte hace su trabajo.

Consultado sobre la muestra, el Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, Rodrigo Bravo Garrido, valoró la iniciativa subrayando su sentido patrimonial y territorial. "Exposiciones como 'Memorias Pintadas del Petróleo en Magallanes' nos recuerdan que el patrimonio no se construye solo desde las instituciones: se construye también desde los colectivos de artistas que asumen el compromiso de mirar nuestra historia con ojos propios. Que un espacio privado como el Café del Stretto abra sus muros a esta muestra de-

muestra que el ecosistema cultural regional se sostiene gracias a la articulación entre creadores, instituciones públicas y privados comprometidos con la identidad magallánica", señaló la autoridad regional.

Sus palabras resuenan con fuerza en un escenario regional donde, cada vez más, son los privados quienes asumen el rol de plataforma para los creadores locales. Cafés, librerías, hoteles boutique y restaurantes han ido tejiendo una red silenciosa de microgalerías que permite que el arte salga de los espacios formales y se mezcle con la gente. En esa red, el Café del Stretto se ha ganado un sitio propio, prestando sus muros con regularidad a pintores, fotógrafos e ilustradores de la zona austral.

Hay algo más profundo en juego cuando hablamos de "Memorias Pintadas del Petróleo".

Magallanes no es solo geografía: es memoria. Y la memoria del petróleo, que durante décadas dio empleo a miles de familias, levantó pueblos enteros y financió parte importante del desarrollo regional, corre el riesgo de diluirse si no se la cuenta una y otra vez, con palabras, con fotografías y, ahora, con

óleos. El Colectivo Matices ha entendido esa urgencia. Cada pincelada es, en cierto modo, un acto de resistencia contra el olvido.

**Una necesidad estratégica**

Iniciativas como esta no son un adorno: son una necesidad estratégica para Magallanes. En una región atravesada por la lejanía geográfica, por los embates de la globalización cultural y por la velocidad con que las nuevas generaciones pueden desconectarse de los relatos que las precedieron, el arte cumple una función que ninguna otra disciplina puede asumir con la misma hondura. Mientras la historiografía investiga, el periodismo informa y la academia analiza, el arte emociona, conmueve y vuelve carne lo que de otro modo sería solo dato. Y sin emoción, no hay memoria que perdure.

Magallanes ha sido construida por capas: los pueblos originarios kawéshqar, yagán, selk'nam y aónikenk; los colonos chilotos, croatas, británicos, alemanes, españoles e italianos; los ganaderos de la lana, los marinos del Estrecho, los obreros del frigorífico y, por supuesto, los hombres y mujeres del petróleo. Cada una de esas capas merece ser pintada, cantada, narrada y bailada. Gran parte de ese patrimonio inmaterial vive todavía dispersa en relatos familiares, en álbumes guardados en cajones, en fotografías amarillas que nadie ha digitalizado.

El colectivo Matices opera como una partera de la memoria: ayuda a que



esos recuerdos privados se conviertan en patrimonio público, en bien común, en herencia transferible.

Esa función adquiere un peso aún mayor cuando la región vive un momento de profundas transformaciones. La transición energética hacia el hidrógeno verde, los proyectos eólicos a gran escala y los debates sobre el futuro productivo austral están redibujando el rostro de Magallanes a una velocidad inédita. En medio de tanta transformación, preguntarse de dónde venimos no es nostalgia: es brújula. Recordarnos que antes del hidrógeno hubo petróleo, que antes del petróleo hubo lana, que antes de la lana hubo navegantes y pueblos originarios, es un ejercicio

de coherencia histórica indispensable para cualquier región que pretenda decidir su futuro con los pies firmes en su pasado.

Hay también un valor pedagógico inmenso en estas muestras. Los niños y jóvenes magallánicos que crucen la puerta del Café del Stretto y se detengan frente a un cuadro de un campamento petrolero quizás no sepan, todavía, que están mirando el rostro de su propio territorio. Pero algo en ellos quedará registrado: una imagen, un color, una atmósfera. Y ese registro, sembrado temprano, es el que permite que generaciones futuras se sientan parte de una historia mayor que ellas. No hay identidad regional sin

imágenes que la sostengan, y son los artistas quienes producen esas imágenes fundadoras.

**Con entrada libre**

La exposición permanecerá abierta al público en el Café del Stretto durante las próximas semanas. La entrada es libre, basta con cruzar la puerta, pedir lo que el cuerpo dicte y dejar que los ojos hagan el resto. Porque al final del recorrido, uno descubre que no estaba mirando cuadros: estaba mirándose a sí mismo, a sus abuelos, a sus vecinos, a esa región remota y ventosa donde un día, antes del amanecer, la tierra escupió oro negro y nació una historia que aún no termina de contarse.



*Eduardo E.C. Cárcamo*  
Peluquero Experto

*Para cada rostro, un estilo diferente*

**NUEVO SALÓN**  
DAMAS - VARONES - NIÑOS

**CORTES - PEINADOS - TINTURAS**

RESERVAS  
+56 9 8385 0078  
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN  
11:00 a 19:00 Hrs.  
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

**SOLOVIDRIOS**

**PARABRISAS**

- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

**DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR**

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas

SOLOVIDRIOS | Solovidriosparabrisas@gmail.com | 612 224835 | +569 40211638

**Extracto.** Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1223-2025, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con COMERCIAL JOHANA RIQUELME SOTO EIRL". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085- 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: El Banco del Estado de Chile es dueño del Pagaré de la operación N°39278792 de la Tarjeta de Crédito N°440399, que acompaño, por la suma de \$4.262.108.- (Cuatro millones doscientos sesenta y dos mil ciento ocho pesos), más intereses; el que fue suscrito por don(ña)SAUL VALENZUELA AVENDAÑO, empleado bancario, en representación del Banco del Estado de Chile, y a su vez, en representación del deudor principal, COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., ignoro giro de su denominación, representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, ignoro profesión u oficio, ambas domiciliado(a) AV. SALVADOR ALLENDE N°0195 y/o JOSE IGNACIO ZENTENO N°119, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Las firmas de los suscriptores del pagaré fueron autorizadas por el Notario Interino de la 7ma notaria de Santiago, doña PAULINA ESTAY CALZADILLA, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Se pactó que, desde el incumplimiento, la deudora debía pagar sobre la totalidad de lo adeudado intereses penales del máximo convencional a las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de la acción ejecutiva y demás derechos del acreedor. El deudor se obligó a pagar esta suma, que por este acto se demanda, el día 08 DE AGOSTO DE 2025. El monto demandado corresponde a la liquidación practicada al día 13 DE MAYO 2025, por el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco Estado de Chile otorgó al deudor mediante la Apertura de Línea de Crédito – Sistema Tarjetas de Crédito, e incluyen capital, intereses, gastos e impuestos hasta la fecha antes aludida, según consta del Contrato de Afiliación, Reglamento de Uso y Apertura de Línea de Crédito – Persona Natural – Sistema de Tarjetas de Crédito, suscrito por el deudor, el que igualmente acompaño en un otrosí. La obligación fue contraída en el carácter de indivisible y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no está prescrita. POR TANTO; En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo prescrito en la Ley N°18.092, sobre letras de cambio y pagarés, Ley N° 18.010, sobre operaciones de crédito de dinero, y artículos 434 N° 4 inciso 2° y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, CLIVER YERKO GRANICH VIDAL, ambos ya individualizados, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de \$4.262.108.- (Cuatro millones doscientos sesenta y dos mil ciento ocho pesos), más los intereses correspondientes, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta obtener el entero y cumplido pago de estas cantidades, con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICAR CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañado los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Manténgase el pagaré bajo la custodia N°954-2025. Al segundo, cuarto y quinto, otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Ténganse presente y por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía: \$4.262.108.- MANDAMIENTO: Punta Arenas, diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco. Requíerese a COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$4.262.108, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha veintisiete de enero de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., RUT 77.087.531-5, representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, cédula de identidad N° 16.636.456-6, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día viernes 26 de Junio de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 hiras (hora Magallánica) con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. En cuanto a efectuar el llamado y requerimiento de pago al demandado, es a petición de la parte que lo solicita. Notifíquesele mediante aviso extractado publicado en alguno de los diarios de esta ciudad. La Secretaria.



## Kimi Antonelli, el chico de oro de la Fórmula 1, está "imparable"

● El líder de la Fórmula 1, de 19 años, compartió podio junto a Lewis Hamilton (Ferrari) y del neerlandés Max Verstappen (Red Bull). El prodigio italiano llegó a los 131 puntos y manda con 43 más que Russell.

Christian González  
cgonzalez@elpinguino.com

“Imparable”, Kimi Antonelli festejó su cuarta victoria consecutiva en la temporada de Fórmula 1 y confirmó su candidatura para convertirse en el campeón más joven de la historia de la categoría reina.

El prodigio italiano, de 19 años, se impuso el pasado domingo en el Gran Premio de Canadá, la quinta cita del calendario 2026, en el circuito Gilles Villeneuve de Montreal, donde relegó a los escalones más bajos del podio a los dos pilotos en activo más laureados, el inglés Lewis Hamilton (Ferrari) y del neerlandés Max Verstappen (Red Bull).

Antonelli reforzó así su liderazgo en el Mundial al ganar una carrera en la que protagonizó una intensa ba-



talla por el primer lugar con George Russell, su compañero de Mercedes, hasta que el británico se vio obligado a abandonar cuando lideraba en la 30ª vuelta, por problemas en el motor.

El joven bolognés, que se había convertido en Japón (tras ganar en China) en el líder de menor edad de toda la historia de la F1 y que venía de conquistar hace tres semanas Miami, completó su particular póquer triun-

fal. Y se transformó en el primer piloto en sumar sus primeras cuatro victorias en la categoría en cuatro fechas consecutivas.

Antonelli es el nuevo chico de oro del Gran Circo. Levantado a hombros en un podio de gente feliz en el que Hamilton (el hombre récord de la F1, con 105 victorias y 104 poles) logró su mejor resultado a bordo de un Ferrari y Verstappen, su primer podio del año.



# Ultraport Marítimo se tituló campeón del Torneo de Baby Fútbol “45 aniversario Ultraport”

● Derrotó en la final al elenco de Epaustral, en el certamen futbolero llevado a cabo en las instalaciones del gimnasio Caja Los Andes - Leñadura.

**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

Con un marcador de tres a dos goles el elenco de Ultraport Marítimo derrotó en la final al cuadro de Epaustral y con ello se tituló campeón del Torneo de Baby Fútbol “45 aniversario de Ultraport”.

El certamen, que bajó el telón el pasado domingo y que se desarrolló en las instalaciones del gimnasio Caja Los Andes - Leñadura, permitió durante el pasado fin de semana desarrollar un hexagonal en una sana convivencia deportiva en torno al balón y junto a las empresas colaboradoras.

Ultraport Marítimo.

**-Vicecampeón**  
EPA Austral

**-Tercer lugar**  
Aduana.

**-Mejor arquero**  
Manuel Silva.

**-Goleador**  
Nader Aleuy.

**Mejor Jugador**  
Ricardo Gallardo.

**Equipos participantes:**  
-Ultraport Marítimos.

-Ultraport Estibas.

**Resultados finales**

-Aduana.

-Ultramar.

**-Campeón**

-EPA Austral.

-IST.



## No sólo la U

### Alexis Sánchez tiene cuatro ofertas para seguir con su carrera tras el Sevilla

Alexis Sánchez define su futuro después de una temporada para el olvido en España. El “Niño Maravilla” termina contrato con los españoles en junio próximo y ya tiene no una ni dos ni tres, sino que cuatro ofertas para seguir con su carrera.

En las últimas semanas el nombre del tocopillano ha estado en carpeta de la U. de Chile, donde le pasan hasta las llaves para convencerlo. Pero más allá de que ese es un sueño pendiente por cumplirle a su padre, el goleador histórico de nuestro país tiene chances de mantenerse en el extranjero.

La MLS, el Brasileirao y la Liga Profesional de Fútbol de Argentina están tras sus goles. Esto complica los deseos del Romántico Viajero, algo que no ha descartado pero que no termina de convencerlo.

En Radio ADN detallaron que el tocopillano “no va a seguir en Europa, en este momento tiene 4 ofertas bastante concretas”. Y si bien no mencionó a los involucrados, dio luces de los lugares

desde donde lo están mirando.

“Sondeos que están transformándose en ofertas, una de la MLS, Brasil sigue vigente, hicieron consultas desde Argentina y en la U le abren la puerta (...) Viene a Chile en los próximos días y lo que hará es dar una vuelta por su viña”, complementaron.

Alexis Sánchez no ha descartado a los azules, pero enfatizan que “no está del todo convencido. Ya no es la opinión suya solamente, también de su proyecto de familia. Lo de la MLS es para pensarlo, en Brasil es la mejor plata de las cuatro. Después viene la motivación y competitividad de ir a Argentina, en Estados Unidos es estabilidad y nuevos negocios”.

Agregan que “dos clubes interesados, River lo sondeó. Cada país tiene su particularidad, son todos distintos”.

Alexis Sánchez se deja querer mientras la U buscará convencerlo. El “Niño Maravilla” puede seguir con su carrera en el extranjero y así estirar aún más su sueño de mantenerse en la élite.



**PUERTO**  
*te espera*

**NATALES**  
*Todo el año*

**HOTEL MARTIN GUSINDE**  
FUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES  
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180  
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM  
[WWW.MARTINGUSINDE.COM](http://WWW.MARTINGUSINDE.COM)

# Con éxito finalizó en Porvenir torneo G3 del Circuito Nacional de Menores de Tenis

● El certamen fue organizado por el club de Porvenir y contó con la colaboración del municipio fueguino, el cual se desarrolló en la Sala de Uso Múltiple.

**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

Con una positiva participación de jóvenes deportistas finalizó en Porvenir el Torneo G3 del Circuito Nacional de Menores de Tenis, competencia supervisada por la Federación de Tenis de Chile y desarrollada durante el pasado fin de semana en la sala de uso múltiple de la comuna fueguina.

El certamen reunió a jugadores en las categorías sub 10 y sub 12, quienes demostraron un buen nivel deportivo en cada uno de los encuentros disputados.

En la categoría sub 10, el campeón fue Raimundo Soto, de Punta Arenas, quien derrotó en la final por parciales de 4-0 y 4-1 a Leonardo Gueren,

también representante de la capital regional.

Por su parte, en la categoría sub 12, Santiago Arteaga se quedó con el título tras imponerse por 6-2 y 6-3 a Harshiv Mayani, ambos provenientes de la capital regional.

La actividad fue organizada y supervisada por el Club de Tenis de Porvenir y contó además con la colaboración de la Municipalidad de Porvenir, permitiendo nuevamente el desarrollo de competencias nacionales en la capital fueguina.

Desde la organización destacaron el entusiasmo de los participantes y el apoyo brindado para la realización del torneo, confirmando además que durante el mes de julio se llevará a cabo una nueva fecha del circuito nacional en Porvenir.



## Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA  
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313  
Cel: +56 9 9326 0974  
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

### - PUERTO NATALES

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES  
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111  
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA  
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392  
operadornatales@busesfernandez.com

### HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
<b>LUNES A DOMINGO</b>	<b>LUNES A DOMINGO</b>
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



## COMERCIAL DE LA PATAGONIA

**CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO**



**Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.**

### PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

<b>Punta Arenas</b>	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incolin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplax	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Paniuccci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Gallo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aduarte N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2045 - Esc. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Almacén Ferretero	Tiente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
<b>Puerto Natales</b>	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplax Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
<b>Porvenir</b>	
Ferretería Ferrando	Monseñor. Señoret 363
Ferretería Koluska	Koluska n° 155

Con siete ejes

### Gobierno alista presentación del plan de seguridad

Una gran expectativa se ha mantenido en el mundo político por la presentación del plan de seguridad que daría a conocer el gobierno, con los primeros lineamientos.

Según lo programado, este 25 de mayo se espera que sean conocidos los primeros lineamientos con un total de siete ejes, incluyendo el combate del crimen organizado, la recuperación territorial, la prevención integral del delito, el fortalecimiento policial, el análisis criminal, la coordinación con municipios y nuevos desafíos ministeriales.

Posterior a ello, se espera que durante la Cuenta Pública -el 1 de junio- esta hoja de ruta sea presentada oficialmente por el Presidente José Antonio Kast, para que al día siguiente sea detallada por el ministro Arrau en una sesión especial del Senado.

Al respecto, fue el propio biministro del Interior y vocero de Gobierno, Claudio Alvarado, quien precisó lo que se establecerá en esta reunión extraordinaria. "Va a exponer toda la materia que dice relación con su plan de acción, va a establecer las metas, los procedimientos y los plazos", dijo.

Hacienda anuncia investigación

# "Inconsistencia sustantiva" en proyección de deuda interna

● Mientras el déficit proyectado subió en 13 billones de pesos, la deuda solo se ajustó en 3 billones, dejando un vacío financiero sin explicación técnica.

**E**n el marco de la publicación del Informe de Finanzas Públicas (IFP), correspondiente al primer trimestre del 2026, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, reveló este lunes el hallazgo de una "inconsistencia sustantiva" en las proyecciones de la deuda pública chilena por parte del pasado gobierno del Presidente Gabriel Boric.

En un punto de prensa, el secretario de Estado reveló que la falla, que se registra en el informe del cuarto trimestre del año anterior, arroja un vacío de casi 10 billones de pesos en las estimaciones.

"Cuando ustedes tienen ingresos y gastos, la consecuencia es un déficit y la deuda. Hemos detectado una inconsistencia sustantiva en la proyección de la deuda futura. En el IFP (Informe de Finanzas Públicas) del cuarto trimestre ven un aumento en los déficits proyectados de 13 billones de pesos, pero eso no se refleja en la deuda, que sube solo en 3 billones. Quedan debiendo más de 9

billones de pesos", denunció el ministro.

Ante la gravedad del hallazgo, Quiroz confirmó que se han iniciado las acciones para determinar responsabilidades dentro de la Dirección de Presupuestos (Dipres) y el Ministerio de Hacienda de la administración previa.

"Se ha instruido una investigación interna de carácter administrativo para determinar cómo ocurrió aquello y quién fue el responsable; determinar si esto fue un error o hay otro tipo de elementos", detalló el ministro.

En esta línea, afirmó que "lo de las responsabilidades sigue un proceso administrativo y deberá tener las sanciones en la sede judicial que corresponda, pero ahora nos interesa mirar hacia adelante".

Producto de este ajuste y del actual escenario económico, el Gobierno proyecta ahora que la deuda bruta escalará hasta el 46,5% del PIB para el año 2030, superando el umbral del 45% recomenda-



**El ministro Quiroz instruyó un sumario administrativo para determinar responsabilidades.**

do por expertos y organismos internacionales.

Consultado sobre por qué el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) no detectó esta brecha, el jefe de la billetera fiscal sugirió que los protocolos de información quedaron obsoletos. "Es probable que esto

no se haya podido detectar porque no se ha establecido un método de entrega de información para que el CFA ejerza su rol autónomo en esta materia. Los procedimientos de chequeo se quedaron pegados en el déficit y no en la meta de deuda", concluyó.

Se reportaron daños

### Sismo 6.9 se percibió en el norte grande del país

La tarde de este lunes, un fuerte sismo de magnitud 6.9 se percibió en la zona norte del país, el que pudo sentirse en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama e incluso en Perú.

De acuerdo a información del Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile, el temblor tuvo su epicentro 20 kilómetros al noroeste de Calama.

El movimiento telúrico ocurrió a las 17:52 horas de esta jornada, con una latitud de -22.58 y longitud de -68.93, y con una profundidad de 94 kilómetros.

El Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) se mantiene evaluando afectación a personas, confirmando el reporte de daños menores en infraestructura. Asimismo, debido a las réplicas, en algunas localidades se optó por la suspensión de clases durante la jornada de este martes.

**MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS**

**10% DESCUENTO** Pinturas

**7% DESCUENTO** Cuchillería

**7% DESCUENTO** Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 | 81 2 216895 | +56 9 87596732 | FERRETERIA SAN MARCOS | COMERCIAL SAN MARCOS | FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL | WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

**VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555**

**MOUNTAIN HOUSE**  
CLOTHING & EQUIPMENT

**PINCHA AQUÍ**

**GARMONT**

**Punta Arenas**

**CREMATORIO PARA MASCOTAS**

Servicios: Traslado -Anforas

**Angeles de la Patagonia**

Contáctanos al +569 27664481  
@ angeles.crematoriomascotas

# RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK  
AQUÍ**



**GRATIS EN TU**

**WHATSAPP**

# PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

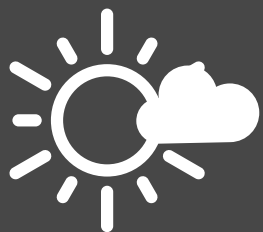
▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

## El Tiempo en Punta Arenas

Martes, 26 de mayo

7°  
/ 1°



Mayormente soleado.

## El Tiempo en Natales

Martes, 26 de mayo

5°  
/ 1°



Nublado.

## El Tiempo en Porvenir

Martes, 26 de mayo

7°  
/ -2°



Soleado y despejado.

**SÍGUENOS**  
en nuestras  
**REDES SOCIALES**

**EP**

[elpinguinomultimedia](#)

Pingüino Multimedia

Diario el Pingüino

Pinguinodiarario

Pingüino Multimedia

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**  
**GRATIS** en **WhatsApp**

## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

**SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE**  
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR**  
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)**  
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

**SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ**  
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

### URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL  
CENTRO COMUNAL NORTE**  
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

### PUERTO NATALES

**SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC**

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS  
FORESTALES

**130**

BOMBEROS

**132**

PDI

**134**

R. MARITIMO

**137**

SAMU

**131**

CARABINEROS

**133**

FONO DROGAS

**135**

R. AÉREO

**138**



GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)  
**612208000**



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)  
**2 28 00 28**



EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS


# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



## Estilo

### PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños  
Armando Sanhueza #1168  
Hector Contalba Romeo  
61 224 8032 - +56 9 89402816

#### 31 Automóviles

SE VENDE VOLKSWAGEN POLO 2026, TSI 1.0 AUT. gris platino, nuevo, solo 7000kms. documentación al día. \$12.500.000.- (conversable) - Contactar: 993461487 - 926155311.

(21-26)

#### 60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO CASA SECTOR NORTE, solo a FFAA, con 3 dormitorios. 992294040. (23-28)

SE ARRIENDA PIEZA PARA PERSONA sola, en casa familiar. Interesados llamar 984231659. (23-01)

SE ARRIENDA HABITACIÓN \$260.000 céntrico. 995412224- 942955738. (26-05)

#### 90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2 cupos, ubicado en jardín 201, Cementerio Parque Punta Arenas, excelente ubicación. Valor \$4.500.000. Tratar (CL) 967655492 / 981996067 ó 966058048. (05-31)

#### 100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

TECHOS REPARACIONES, arreglos, filtraciones, carpintería profesional, baños, cocinas, muros, alcantarillado, albañilería, gasfitería, electricidad. Soldadura. 952332831. (29)

SE OFRECE CARPINTERO, remodelaciones, ampliaciones, cambio techo, ventanas, puertas en general. Cel. +56983521592. (26-06)

#### 330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS, todo tipo de bolsas. 952332831. (29)

GASFITERÍA PROFESIONAL, agua, gas, alcantarillado, instalación de cámaras. 952332831. (29)

#### Fono: 612 292900

#### 340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DE Hogar con experiencia y recomendaciones. Lunes a viernes de 07:30 a 15:00 y sábados de 10:00 a 15:00. Todas las labores de aseo y cocinar. Sector Norte. Enviar currículum al WhatsApp +56992431144.

CÉNTRICO CAFÉ PUB, REQUIERE personal garzón (a), con experiencia y conocimiento en servicio. Reales interesados enviar currículum al correo: admpatagoniacold@gmail.com. (21-26)

#### 350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. (26-27)

SE OFRECE SEÑORA PARA TRABAJAR en aseo de lunes a viernes. Llamar 986118250. (26-27)

#### 360 Clases Particulares

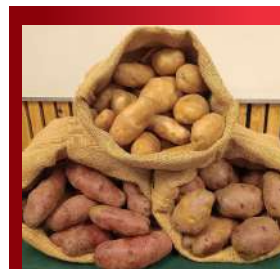
CLASES MATEMÁTICA, DOMICILIO. 986250048. (12jun)

#### PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas  
953377624



PAPAS BLANCAS Y ROJAS  
\$15.000  
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO  
612280749  
974523586



## ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

## SIMÓN

### BUSCA SU FAMILIA

7 MESES • ESTERILIZADO

MI HISTORIA  
Me dejaron en San Juan cuando era cachorro junto a mi mamá. Mi mamá ya fue dada en adopción y ahora soy yo quien busca su oportunidad.

MUY JUGUETÓN  
AMOROSO  
COMPAÑERO LEAL

¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE!

COMUNICATE AL +56 9 5667 9228 | O ESCRÍBENOS EN INSTAGRAM @agrupacionvozperrunapuq

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA.



## Gracias por tu apoyo

Colecta 2026

# Somos de piel

Tu ayuda se siente

COANIQUEM  
todo por el niño quemado



# PROFESIONALES

## Asesora Previsional

*Mariam Toledo*  
*Guichaccoy*  
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.  
PILAR SOLIDARIO

+56995377796  
majetogu1@gmail.com

## Odontólogos

### CLÍNICA DE IMPLANTES

**DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.**  
Diplomado en U.S.A.  
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.  
Cirugía Oral Ultrasónica  
22 años de experiencia en implantes.  
Croacia 799  
Fono: 61 2 242168.

## Laboratorios

**LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.**

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.  
Fonasa e Isapres  
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja  
Horario atención:  
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs  
Viernes 7:30 a 16:00 hrs  
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.  
(61) 2 244454- 2 248734  
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

## Podólogos y Técnicos

**PODÓLOGA FABIOLA GODOY**  
ATIENDE A DOMICILIO,  
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.  
CELULAR WHATSAPP  
+56982635021

## Veterinarios

**Consulta Veterinaria LA COMARCA** (dic26)

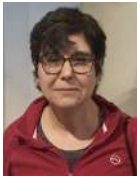
Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.  
Implantación de chip.  
Exámen carne de cerdo.  
Mariano Egaña 0501  
Fono 971399112

## Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).  
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.  
Agende consulta llamando o escribiendo  
+56995640569 / +56956432560  
pypabogadas@outlook.com  
pypabogadas.ejur@gmail.com

## Psicólogos

### EBENEZER



**ROSA MARTINEZ SANCHEZ**  
Psicóloga U de Chile  
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA  
Atención presencial y online  
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso  
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526  
rosamartinezsanchez@gmail.com



**Dr. Nelson Urizar Rojas**  
**Cirujano Dentista**

Odontología general  
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665  
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

## ASOC. GREMIALES

<p><b>CPC MAGALLANES</b> C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p><b>APSTM.</b> Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p><b>AUSTRO CHILE A.G.</b> Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p><b>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS</b> Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p><b>ASOGAMA</b> Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p><b>CAMARA FRANCA</b> Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p><b>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES</b> Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p><b>AGIA MAGALLANES</b> A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p><b>C.CH.C.</b> Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p><b>ARMASUR</b> Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p><b>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES</b> ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p><b>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG</b> Instagram: @timaukel_turismo</p>

# GUÍA AUTOMOTRIZ

## Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.  
dobladora hidraulica.  
Abate Molina 0494 (14 sur)  
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

## TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT  
FONO: 61 2 222865

## COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.  
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

## SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

# indumotor

**Nello Stefani y Cía.**  
Rectificación Motores  
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p><b>INCENDIOS FORESTALES</b> 130</p>	<p><b>SAMU</b> 131</p>
<p><b>BOMBEROS</b> 132</p>	<p><b>CARABINEROS</b> 133</p>
<p><b>PDI</b> 134</p>	<p><b>FONO DROGAS</b> 135</p>
<p><b>RESCATE MARITIMO</b> 137</p>	<p><b>RESCATE AÉREO</b> 138</p>

**GASCO:**  
www.gascomagallanes.cl  
612208000

**AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**  
www.aguasmagallanes.cl  
2 28 00 28

**EDELMAG**  
www.edelmag.cl  
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS

## Dato Útil

**JUZGADO DE FAMILIA**  
2 22 22 23  
**VICTIMAS DE DELITOS**  
600 818 1000

## Dato Útil

**INFORMACIÓN DE VUELOS:**  
612238181  
**DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:**  
612745400



*Avisos Necrológicos*

**OBITUARIO:**  
ENRIQUE TRUJILLO OJEDA



**Funeraria y salones velatorios**

**CORAZÓN DE JESÚS**

**HORARIO: 24 HORAS**  
**TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556  
☎ 969172275

**NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.**

**CONVENIOS CON EMPRESAS:**

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†  
**ENRIQUE TRUJILLO OJEDA (Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable amigo, señor Enrique Trujillo Ojeda (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se realizarán hoy martes 26, después de un responso a las 14:15 horas en el Cementerio Municipal, donde serán cremados sus restos. Siempre estarás en nuestros corazones querido amigo. Participan: Tus amigos y amigos dispersos de Ojo Bueno.

†  
**ENRIQUE TRUJILLO OJEDA (Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo, señor Enrique Trujillo Ojeda (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se realizarán hoy martes 26, después de un responso a las 14:15 horas en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Con mucho pesar sus amigos Soledad y Mario Montaña.

▶ **Necrológicos**  
▶ **Fono: 612 292900**

†  
**SILVIA CLAVEL FULLER (Q.E.P.D.)**

Con el corazón lleno de amor y gratitud por los maravillosos años compartidos, despedimos a nuestra querida tía, SILVIA CLAVEL FULLER (Q.E.P.D.). Quien ha partido a la Casa del Padre en la ciudad de Santiago, a los 103 años de edad. Su recuerdo y su legado de amor permanecerán siempre con nosotros. Participa: Familia Solo de Zaldívar Clavel.

**Gracias Padre Pío por favor concedido**

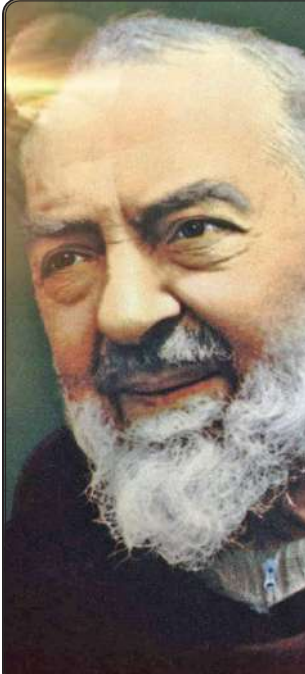
**ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE**

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



**Milagroso San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



**Oración al Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

**Mil gracias, Señor**

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

**Oración San Francisco de Asís**

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



**Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA**

**FUNERARIA PROTEGER**

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

**ATENCIÓN 24 HRS**

**FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448**

☎ +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

**WWW.CRUFROWARD.CL**

# HORÓSCOPO



## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Todo los pasos de das en la vida te acercan a la verdadera felicidad. No debes desesperanzarte. SALUD: No se acueste tan tarde, procure dormir lo suficiente para descansar bien. DINERO: Las deudas están en retirada. Siga con la misma disciplina. COLOR: Blanco. NÚMERO: 10.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Disfrute junto a su pareja o simplemente junto a las personas que le hacen feliz. SALUD: Haga ejercicios, deje el sedentarismo de una vez por todas. DINERO: Más cuidado al querer invertir en especial cuando la economía está algo desacelerada. COLOR: Terracota. NÚMERO: 32.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Piense las cosas por un instante, evítese generar un problema más grave. SALUD: El sedentarismo y la falta de ejercicios también generan problemas en el sistema circulatorio. DINERO: Más de un traspié en lo monetario, pero nada que usted no pueda superar. COLOR: Verde. NÚMERO: 7.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Un tiempo en soledad no le hará nada mal, en especial para olvidar ese pasado tortuoso que tuvo en un momento. SALUD: Los estados nerviosos terminarán por afectar su piel. DINERO: La meta se encuentra cerca así es no debes bajar el ritmo. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Ojo con el camino que estás tomando ya que de este no tendrás un retorno tan rápido como lo piensas. SALUD: Mucho cuidado a la hora de conducir o caminar por la calle. DINERO: Fortalece tus debilidades en lo laboral para que puedas optar a cosas mejores más adelante. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 14.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No busque conflictos con los suyos ya que genera resentimiento en los demás. SALUD: Es importante que medite sobre cuanto se está cuidando. DINERO: Problemas superables en el trabajo, solo es necesario hablar las cosas. COLOR: Negro. NÚMERO: 30.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Hoy viernes es un día para dejarse llevar por las sensaciones románticas. SALUD: Cuidado que los problemas intestinales te pueden llevar al hospital. DINERO: Organice con prontitud el pago de las deudas pendientes. COLOR: Gris. NÚMERO: 6.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Debe darse cuenta que estar en complicidad con su pareja es mucho mejor que competir con esta. SALUD: No dejes que la pena se transforme en un estado depresivo. DINERO: Ya es momento de disfrutar de su esfuerzo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 22.

## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: La vida está para aprovecharla tratando de ser feliz y no para desperdiciarla en discusiones. SALUD: Ponga atención en la salud de sus familiares y vea que se encuentran bien. DINERO: Los gastos disminuirán un poco pero no debe confiarse. COLOR: Salmón. NÚMERO: 23.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Tenga en cuenta cuantas discusiones ha tenido en estos últimos días. No se deje llevar por malos entendidos. SALUD: Es mejor que evite trasnochar. DINERO: Repunte económico que debe ser aprovechado para guardar recursos. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 8.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Tenga cuidado con que su familia inflencie demasiado en sus relaciones afectivas. SALUD: Las celebraciones no son sinónimo de exageraciones y menos con el alcohol. Mucho cuidado. DINERO: La plata es poca pero hay que cuidarla para así evitar los créditos. COLOR: Celeste. NÚMERO: 29.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No olvide que la confianza debe ser mutua, si su pareja confía en usted debe hacer lo mismo. SALUD: Aprovecha la tarde de hoy viernes para dedicar un tiempo para ti. DINERO: Sería ideal que organice tus tareas de modo que nada quedara pendiente. COLOR: Plomo. NÚMERO: 2.

# TABSA HORARIO ZARPES

### P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	-	8:00
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

### PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE  
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

### RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO  
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN  
WWW.TABSA.CL

### P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE   18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB   16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM   16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN   01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR   14:00

### P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1   05:00	DIA 2   07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2   09:00	DIA 3   07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3   07:45	DIA 3   09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1   19:00	DIA 1   21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1   22:00	DIA 2   11:00
EDEN - NATALES	DIA 2   13:00	DIA 3   15:00

\*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

### RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES   MARTES   MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en [www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)

# REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

[www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)  
f TABSA x @\_tabsa @ @\_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

**INGRESE AQUÍ**



# TOP NIGHT

**EL PINGÜINO**

 BALMACEDA 753

 612 292900

 [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)



**RUBIA** (16MAY)  
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

**LULY** (02MAY)  
ARGENTINA TEENS. 991212387

**SEXMAGALLANES.CL**  
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

**NICOL**  
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

**EP** PINGÜINO MULTIMEDIA  
DIARIO TV RADIO WEB  
[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)  
Balmaceda 753

**NATALIA**  
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

**NINA**  
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

**PARAGUAYA**  
MADURA RUBIA RICA. 991739290 (26FEB)

**NATACHA**  
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (01FEB)

**YULEY**  
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

**PROMO**  
MADAME +56991739290 (12FEB)

**BOMBON**  
DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

**MADY**  
MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

**DEBORA**  
MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

**COLOMBIANA**  
VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

**LOQUITA**  
CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

**PERUANITA**  
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

**RUBIA**  
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

**NENA**  
ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

**LUCIANA**  
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

**MAÑANERAS**  
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

**PIEL MORENA**  
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

**PAO**  
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

**CAMI**  
CALIENTE +56954850355 (01-18)

**NENITA**  
APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

**ORNELA**  
ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

**LULY TEENS**  
CALENTONA +56991212387 (01-10)

**EL PINGÜINO**  
▶▶ Balmaceda 753  
▶▶ Fono: 612 292900  
▶▶ www.elpinguino.com

**Guía de Clasificados**  
**EL PINGÜINO**

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS